

INFORME DE GESTIÓN 2020



Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá, D.C., diciembre 2020

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RICARDO GARCÍA DUARTE

Rector

WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA

Vicerrector Académico

Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA

Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación

GUILLERMO BOCANEGRA

Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes, ASAB

DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO

Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación

ALEXANDRA ABUCHAR

Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería

LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES

Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

FRANK NIXÓN GIRALDO

Coordinador Comité Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Colaboradores Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

NEYIRET FLÓREZ CORTÉS

Acreditación de Alta Calidad

YURI TATIANA QUEVEDO BELTRÁN

Gestión Documental

LAURA CATALINA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Acreditación Institucional de Alta Calidad

LUIS ALEJANDRO CAMACHO

Gestión de Información

TATIANA ANDREA GALINDO CAJAMARCA

Comunicaciones

JONATHAN HERNÁN CASTILLO ENCISO

Plan de Mejoramiento Institucional

LEIDY YOLANDA LÓPEZ OSORIO

Estadísticas

ANGELICA JOHANA TORRES CASTAÑEDA

Registro Calificado (Compilación)

RUBÉN LEONARDO GÓMEZ SARMIENTO

Gestión Administrativa

Colaboradores Coordinaciones Comités de Autoevaluación Facultades

JOSEFA RAQUEL SANTOS GAMARRA

Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes, ASAB

ANGIE KATERIN PATIÑO

Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación

MÓNICA LIZETH SÁNCHEZ ARÉVALO

ANDRÓMEDA VILLAMIL

Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería

ROSA HELENA PRADA

Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

DIANA CAROLINA CASTRO GARCÍA

ANGÉLICA MERCEDES NIVIA VARGAS

Comité Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica

Contenido

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 5 |
| 1. Lineamiento Estratégico 1 | 9 |
| <i>Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad</i> ..9 | |
| Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad..... | 9 |
| Acreditación de Alta Calidad de Proyectos Curriculares | 23 |
| 2. Lineamiento Estratégico 2 | 37 |
| <i>Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental</i> | 37 |
| 3. Lineamiento Estratégico 4 | 40 |
| <i>Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad</i> | 40 |
| 4. Lineamiento Estratégico 5 | 42 |
| 5. Balance de la gestión | 46 |
| Principales logros gestión 2020 | 46 |
| Principales oportunidades de mejoramiento | 47 |
| Anexos | 48 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Información del equipo de pares colaborativos | 11 |
| Tabla 2. Conformación equipo de pares académicos designados por el CNA..... | 15 |
| Tabla 2. Cápsula visita de pares CNA..... | 17 |
| Tabla 2. Capacitaciones segundo semestre 2020..... | 24 |
| Tabla 2. Participación capacitaciones segundo semestre 2020 de comunidad externa. | 26 |

Índice de gráficas

| | |
|--|----|
| Gráfica 1. Distribución de participantes por estamento durante la visita de pares académicos designados por el CNA | 17 |
| Gráfica 2. Participación por Facultad..... | 25 |

Índice de diagramas

| | |
|---|----|
| Diagrama 1. Fases para la visita de pares colaborativos..... | 13 |
| Diagrama 2. Fases sesiones visita de pares académicos CNA. | 16 |

PRESENTACIÓN

El plan de acción trazado en 2020 por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, es el resultado de la articulación con el [Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, PED](#), el [Proyecto Universitario Institucional, PUI](#) y los retos que fueron identificados en la gestión de 2019, con base, en los cuales se plantearon acciones que enriquecieran la gestión de la Coordinación General y del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. De acuerdo con ello, se consolidaron [informes de seguimiento trimestral](#) que evidenciarán el estado de cumplimiento de cada una de las actividades con las cuales materializar los procesos que sustentan el quehacer de esta instancia institucional, que en términos generales refieren *Autoevaluación como ejercicio permanente, Registros Calificados y Acreditación de Alta Calidad, a nivel de Proyectos Curriculares e institucional.*

La [Autoevaluación](#), es la apuesta permanente que hace la institución por proporcionar a los Proyectos Curriculares y a las demás instancias que le integran, herramientas para la reflexión sobre su rol dentro de un proyecto de formación para la ciudad-región. Con base en ella, se diseñan, estructuran, materializan y alimentan los planes de mejoramiento desde los cuales las dificultades son comprendidas como nuevas oportunidades para brindar solidez a cada uno de elementos constitutivos de la Universidad, para lo cual es fundamental el aporte de la comunidad desde su labor habitual, como formas de vivir la institución. Desde esta mirada, el trabajo realizado en 2020 estuvo enmarcado en continuar con la socialización e implementación del [Modelo sistémico de autoevaluación](#) propuesto y aprobado por la Universidad en 2018; el trabajo con los Proyectos Curriculares en articulación con las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación y a Coordinación General, para adelantar un seguimiento detallado a los planes de mejoramiento, en cuanto su materialización implica la participación de todos para alcanzar las metas trazadas; identificación de nuevos escenarios de trabajo en correspondencia con los cambios en la normativa asociada a Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad conjugado con la experiencia y trayectoria de los programas académicos. También, a participar de estrategias de crecimiento institucional orientadas a brindar acompañamiento a los estudiantes durante su formación desde una mirada integral, contextualizada y oportuna, además de otras acciones.

El [Registro Calificado](#), corresponde al proceso por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional otorga aprobación a un Proyecto Curricular para ser ofertado por la institución. Resultado de la trayectoria institucional, las metas trazadas se consolidaron, en 2020 y años anteriores, en torno a: un acompañamiento permanente a la comunidad que participa de estos procesos, tanto en la formulación de nuevas propuestas formativas como de la renovación de dichos registros para la continuidad de los Proyectos Curriculares con condiciones de calidad; la construcción de herramientas que faciliten la comprensión y el desarrollo del proceso, además de la capacitación de la comunidad en su uso, por enunciar algunas. En otras palabras, las actividades propuestas en el plan de acción de 2020 en relación con el Registro Calificado, estuvieron encaminadas a acompañar de forma más cercana cada una de las fases por las que atraviesa tanto una solicitud como una renovación; reconociendo en cada proceso el contexto que propicia la puesta en marcha de una propuesta de formación las características particulares, sus necesidades y los modos como puede garantizarse al apoyo al proceso.

La [Acreditación de Alta Calidad de Proyectos Curriculares](#), es el reconocimiento que obtiene un Proyecto Curricular al demostrar que las condiciones de calidad con las que es ofertado han sido elevadas a un nivel superior al evidenciado en la obtención o la renovación del Registro Calificado, esto ante el Consejo Nacional de Acreditación. Es interés de la Institución, demostrar que todos aquellos programas académicos que han alcanzado una trayectoria de por lo menos 8 años sin interrupción, cuentan con condiciones iniciales y su Registro Calificado

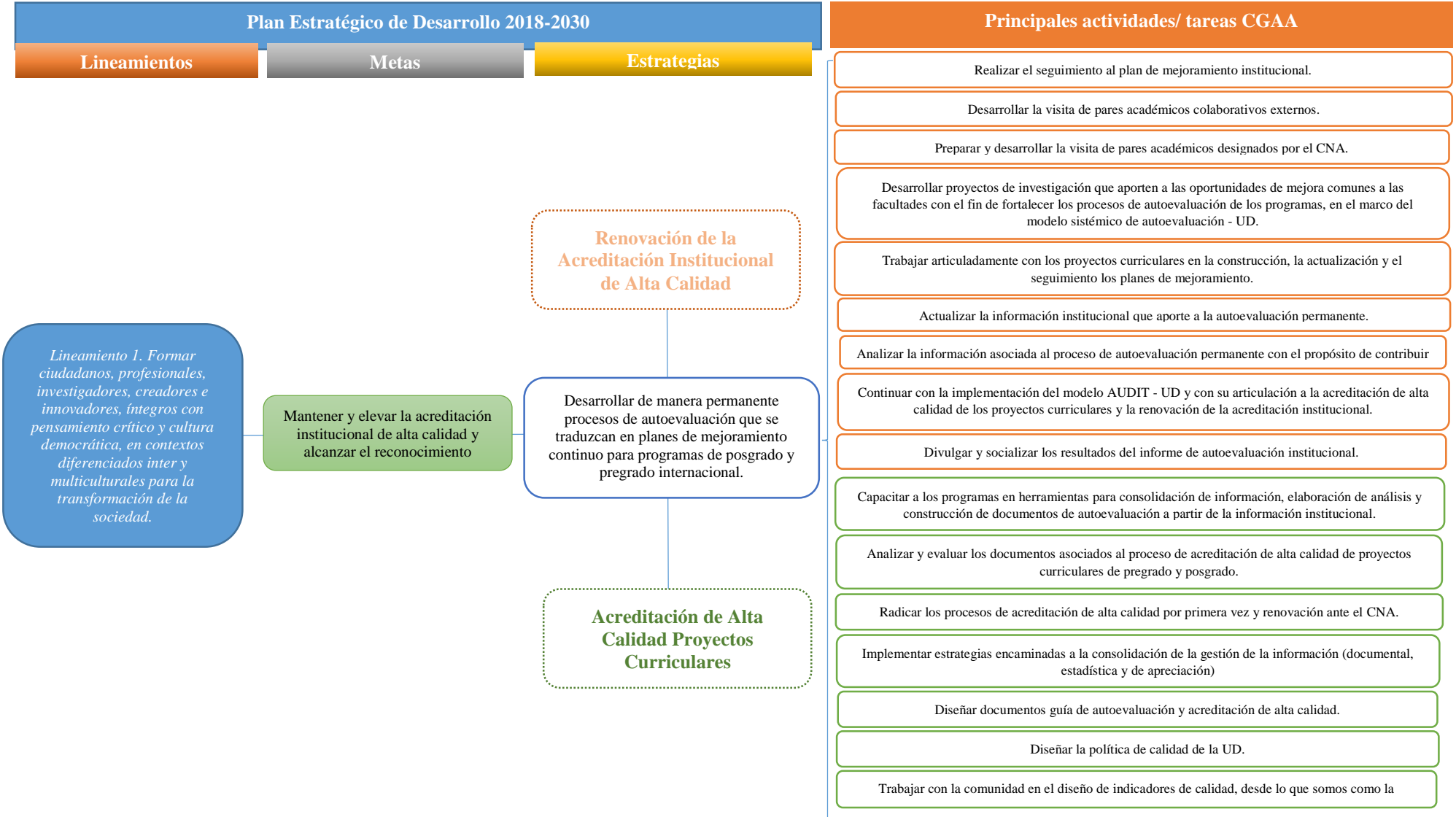
se encuentra vigente, han elevado sus condiciones de calidad a un nivel superior y con ello, ratificar el compromiso con la excelencia. Con esta perspectiva, para el año 2020, se definió dar continuidad a los procesos presentados por diferentes Proyectos Curriculares en 2019 ante el Consejo Nacional de Acreditación e incentivar la participación de aquellos programas que cuentan con las condiciones de calidad necesarios para el proceso a hacer parte de este. La dinámica, al igual que en Registro Calificado, estuvo orientada en el año 2020 a un acompañamiento cercano de cada uno de los procesos, consolidación de herramientas, capacitación de la comunidad y respuesta oportuna a las inquietudes presentadas.

La [*Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad*](#), es el proceso por medio del cual la Universidad con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad, mediante [*Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016*](#). Teniendo en cuenta que en 2019 se hizo entrega del [*Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad*](#), el año 2020, fue principalmente orientado a preparación y desarrollo de visita de pares colaborativos, con el interés de contar con un ejercicio preliminar que permitiera identificar aspectos centrales para la atención de la visita del Consejo Nacional de Acreditación; preparación y realización de la visita de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, CNA; actualización de información institucional; análisis de información derivada de los ejercicios de autoevaluación institucional, entre otras acciones, que de forma articulada permitieran a la institución avanzar en la renovación del reconocimiento.

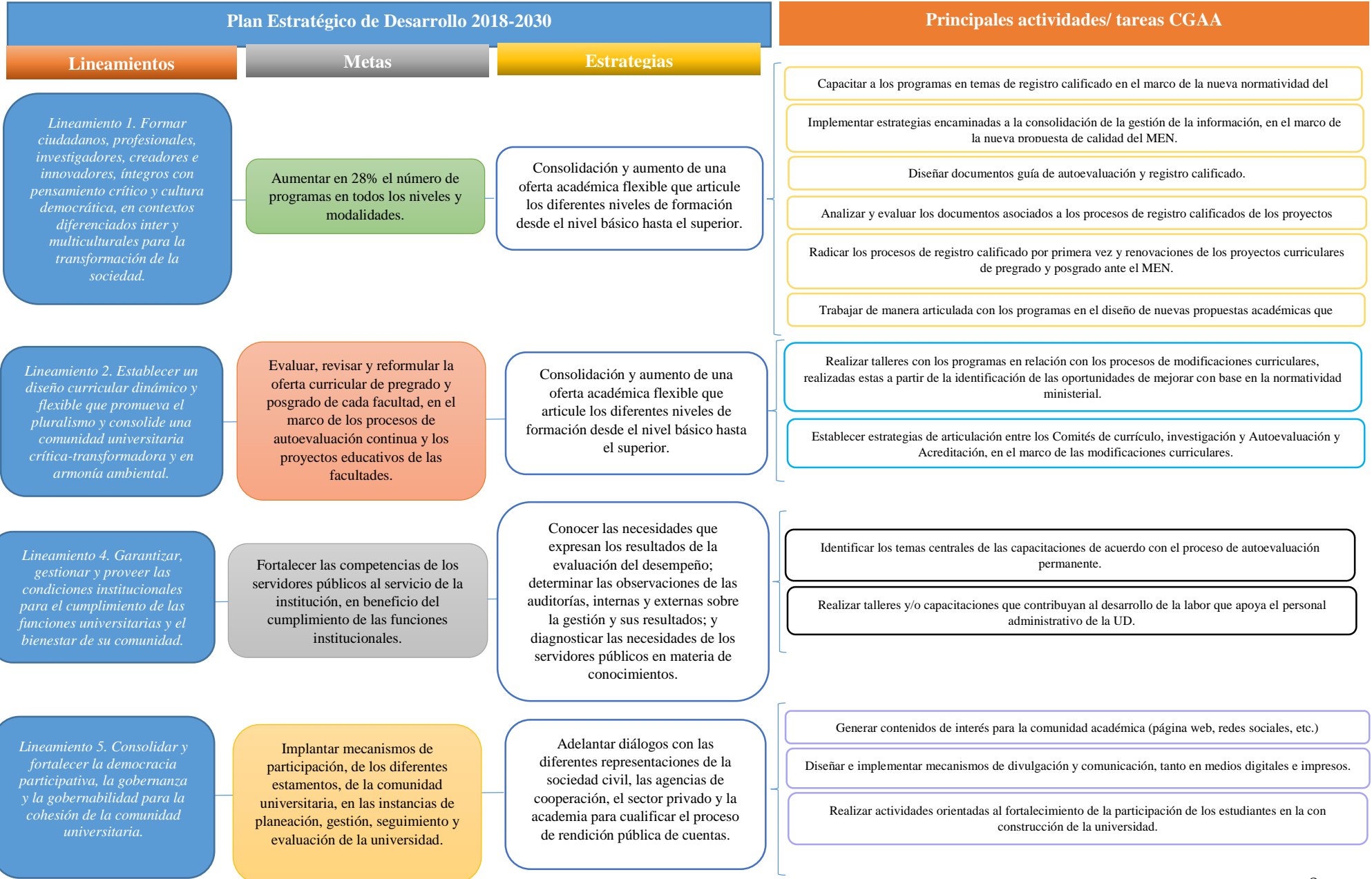
Lo anterior, grosso modo, esboza algunos de los principales aspectos que direccionaron la gestión en 2020, en atención a los procesos centrales que son gestados desde los Proyectos Curriculares y orientados por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. De manera más detallada, se relacionan en el presente informe, las actividades que fueron puestas en marcha en 2020, los resultados alcanzados, las oportunidades de mejoramiento y un balance general frente a los retos que deberán ser contemplados en 2021, para el fortalecimiento de los procesos mencionados, en coherencia con el interés por implementar acciones que puedan trascender el proceso mismo e impactar diferentes espacios de la institución, como es, la reflexión curricular como oportunidad de crecimiento; la comprensión del papel de nuestra oferta académica en el proyecto educativo del país; el mejoramiento de la gestión en tanto eslabón de un proyecto institucional que solo puede ponerse en marcha con la participación de todos, además de otros elementos.

Sea esta la oportunidad, para extender un agradecimiento a quienes aportan a llevar por el camino trazado la gestión de la dependencia y trabajan en los seguimientos necesarios para evidenciar esta labor. Sin duda, es un ejercicio, que, como toda acción institucional, requiere de la participación de todos para alcanzar las metas previstas.

PLAN DE ACCIÓN 2020 CGAA



PLAN DE ACCIÓN 2020 CGAA



1. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1

Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad

| | |
|--------------------------|---|
| Meta 1 | Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional. |
| Estrategias | Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo. |
| Objetivo/proyecto | Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de acreditación institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo |

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|----|---------------------|--------|
| Actividad 1 | <i>Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional.</i> | | | | |
| Indicador | 1 documento elaborado. | Trimestre | IV | Cumplimiento | 1 doc. |

Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad

Para la consolidación del seguimiento al [Plan de Mejoramiento Institucional](#), se desarrollaron diferentes actividades durante el año, las cuales se relacionan a continuación:

1. Se adelantó desde el mes de diciembre de 2019, la solicitud a diferentes instancias académicas frente al avance en la implementación de las acciones enmarcadas en el plan de mejoramiento institucional, con el interés de consolidar el seguimiento correspondiente al cerrar la vigencia. Esta solicitud se hizo extensiva en el primer trimestre del año. Se compiló la información allegada respecto a la solicitud, la cual no obtuvo respuesta de todas las dependencias.
2. Se actualizó el plan de mejoramiento institucional en el sistema SISIFO, el cual posteriormente, se publicó en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para la consulta de la comunidad.
3. Se adelantaron reuniones de revisión y verificación del Sistema Sísifo con la Oficina Asesora de Sistemas, en cuanto se identificaron durante el ejercicio de actualización por parte de la Coordinación General, aspectos que requerían ajuste por parte de dicha Oficina.
4. Se consolidó un documento diagnóstico sobre las necesidades de la oferta académica de la ciudad-región, con el propósito de identificar necesidades de capacitación y servicios para los grupos de interés; priorizar dichas necesidades conforme a los grupos de interés; analizar la prestación de servicios de capacitación y asesoría en la ciudad-región; analizar las actividades que puede acompañar la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; consolidar acciones que pueden ser implementadas en el marco de la Extensión y la proyección social.

Resultado de las actividades mencionadas en el IV trimestre del año se consolidó el documento [Informe Plan de mejoramiento institucional 2020](#), el cual se encuentra estructurado por: principios orientadores, que indican los

ejes orientadores de la autoevaluación y la autorregulación; identificación de fortalezas y debilidades, en donde se enuncian las cualidades instituciones que deben mantenerse y aquellas oportunidades de mejoramiento sobre las cuales se deben implementar acciones de mejoramiento; formulación, seguimiento y avances del plan de mejoramiento institucional, que presenta las metas y el balance sobre su cumplimiento; transformación UD como eje del mejoramiento continúa, presenta como elementos rector del proceso e autoevaluación la transformación cultural que se reconoce en la diversidad y propende el desarrollo institucional; avances del plan de mejoramiento institucional, plantea cuáles han sido los avances del plan de mejoramiento de la Universidad desde su armonización con el [Modelo Sistémico de Autoevaluación](#); avances e innovación en la pandemia, subraya las acciones implementadas por la institución para atender a la actual contingencia sanitaria.

Como resultado de dicho seguimiento, el último trimestre además de la construcción del documento, se realizó la caracterización de los avances generados por cada una de las dependencias los cuales se cargaron en el sistema SISIFO, creado para el seguimiento al plan de mejoramiento institucional. También, se culminó el documento *Análisis de entorno para la identificación de necesidades*, el cual tiene como objetivos: generar diagnósticos de las necesidades generales de la asesoría, capacitación la Ciudad–Región; establecer la priorización de estas necesidades teniendo en cuenta lo requerido por los grupos de interés y la Ciudad – Región en general; analizar las dinámicas generales en la prestación de servicios de asesoría y capacitación en la Ciudad - Región; determinar qué tipo de necesidades se pueden operar, intervenir y acompañar estratégicamente por los servicios de capacitación y asesoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; 5. dar insumos para integrar las acciones adelantadas en el marco de la proyección y extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en materia de capacitación y asesoría, que responda a las necesidades y a las dinámicas generales de la Ciudad - Región.

Además de los documentos mencionados anteriormente, se elaboraron diferentes informes resultado del proceso de autoevaluación institucional, dirigido a instancias académico-administrativas para poner en su conocimiento las oportunidades de mejoramiento que derivaron de la apreciación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados sobre la gestión que se ha venido realizando entre el 2015 y 2018, así como, para socializar las fortalezas y elementos de mejora que pueden ser trabajadas en los planes de acción. En total, se generaron 9 informes que contienen la siguiente estructura:

- Breve descripción de la realización de las encuestas: objetivo y metodología.
- Relación del número de participantes encuestados.
- Resultados y análisis obtenidos en los instrumentos de estudiantes, docentes, administrativos y egresados.
- Listado de elementos identificados en los que se deben realizar intervenciones de seguimiento y mejoramiento.
- Propuestas de posibles acciones a realizar y articulaciones con las acciones establecidas en el PMI.
- Agradecimiento.

Las dependencias para las cuales se consolidaron informes durante el cierre de la vigencia corresponden a: Oficina de Egresados, dependencias relacionadas con la comunicación institucional (Red de Datos- UDNET, Emisora, Comité de Comunicaciones), Oficina Asesora de Sistemas, Centro de Bienestar Institucional, IDEXUD, Centro de Relaciones Interinstitucionales -CERI, Centro de Investigaciones y de Desarrollo Científico – CIDC y Decanaturas y Vicerrectoría Académica.

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|----|---------------------|-----------|
| Actividad 2 | <i>Desarrollar la visita de pares académicos colaborativos externos.</i> | | | | |
| Indicador | Visita realizada. | Trimestre | IV | Cumplimiento | 1 visita. |

Con el fin de contar con un ejercicio preliminar de evaluación externa en el marco de la Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, desde el primer trimestre se inició con la preparación de la visita de pares colaborativos, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Invitación a pares internos y externos para participar en la visita de pares colaborativos. El equipo de pares consolidado fue conformado por:

Tabla 1. Información del equipo de pares colaborativos

| Categoría | Nombre | Perfil Académico | Experiencia |
|------------------------------|--------------------------------|---|---|
| Pares amigos externos | Claudia María Payan Villamizar | Magister Administración en Salud Especialista en Docencia Universitaria. Terapeuta ocupacional | Docente Universidad del Valle Subdirectora de Autoevaluación y Calidad Académica de la Universidad del Valle. DEL 2013 -2020 |
| | Carlos Rico Troncoso | Director Programas Académicos Pontificia Universidad Javeriana | Par académico |
| | Tatiana Tchijova | Doctora en artes Magister en Historia Especialista en Docencia Universitaria Licenciada en Música | Docente Universidad del Valle Par Evaluador CNA 2017-2018 |
| Pares amigos internos | Carlos Javier Mosquera | Doctor en Didáctica de Las Ciencias Experimentales Magister en Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales Magister en Docencia de la Química Licenciado En Ciencias de La Educación Especialidad en Química | Docente Doctorado Interinstitucional en Educación Par Académico y Par Institucional del Ministerio de Educación Nacional - Consejo nacional de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior CONACES. |
| | Esperanza Camargo Casallas | Doctora en Ingeniería Especialista en Instrumentación Eléctrica | Experiencia en procesos de autoevaluación de Proyectos Curriculares |

| | | | |
|--|--------------------|---|---|
| | | Ingeniera en Control Eléctrico e Instrumentación | |
| | Pedro Javier Rojas | Doctor en Educación Magister en Matemáticas Licenciatura en Matemáticas | Comisionado Sala de Evaluación de Educación de CONACES- Ministerio De Educación Nacional. |

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

2. Proyección invitaciones para las instancias institucionales que participarán en la visita de pares colaborativos.
3. Consolidación de la agenda de trabajo a desarrollarse durante la visita de pares colaborativos, la cual fue programada inicialmente para llevarse a cabo el 19 y 20 de marzo del 2020, pero, dada la situación de emergencia sanitaria, asociada al virus COVID-19, fue necesario suspenderla hasta que se definieron mecanismos adecuados para su atención.
4. Preparación de las presentaciones institucionales para la visita de pares colaborativos, correspondientes a las siguientes:
 - *Horizonte de sentido institucional.*
 - *Caracterización de la Universidad y aspectos académicos.*
 - *Procesos de Autoevaluación y Autorregulación Institucional.*
 - *Investigación y Creación Artística y Cultural, Internacionalización y Extensión y Proyección Social.*
 - *Recursos Financieros y Administrativos.*

Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la visita fue reprogramada para los días 9, 10 y 11 de noviembre, mediante el uso de tecnologías de la información, tras la confirmación por parte del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, sobre la continuidad del proceso de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de acuerdo con las fases trazadas para el proceso. El desarrollo de la visita fue planeado durante el III trimestre, para su ejecución se hizo necesario solicitar aprobación de traslados presupuestales por parte del Consejo Superior Universitario, dado que, la proyección inicial de presupuesto se trasladó como apoyo a la financiación de Matrícula cero.

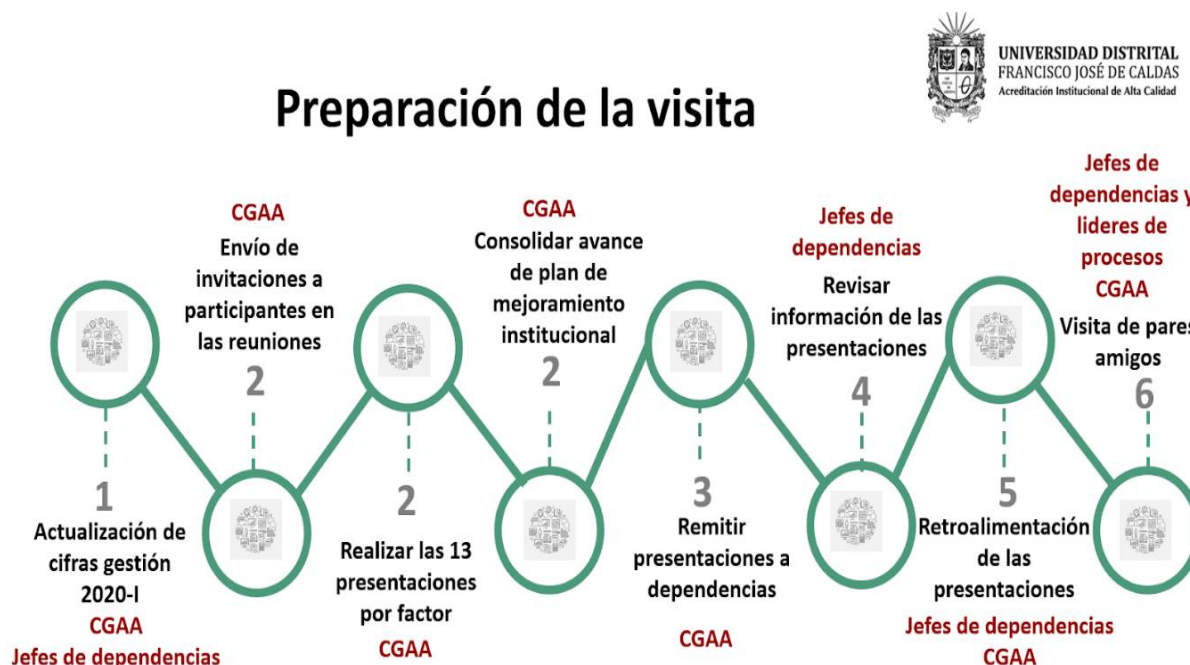
Así las cosas, en el IV trimestre se desarrolló la visita de pares colaborativos y para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se remitió vía correo electrónico el 15 de octubre de 2020, de las invitaciones a los docentes que conformaron el equipo de pares amigos, quienes participaron en la visita de pares colaborativos los días 9, 10 y 11 de noviembre. Se convocó a la docente María Claudia Payan, coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad del Valle, con experiencia de más de 20 años en temas de aseguramiento de la calidad; y a la docente Neyith Ospina, docente de la Pontificia Universidad Javeriana quien coordinó el área de aseguramiento de la calidad de PUJ. Adicionalmente, el 21 de octubre del 2020 mediante oficio

con consecutivo OAC 631 se invitó al docente Carlos Javier Mosquera, ex rector encargado de la Universidad para conformar este equipo de pares.

- Se preparó la visita de pares amigos, de acuerdo con 6 fases trazadas para tal fin:

Diagrama 1. Fases para la visita de pares colaborativos.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

El desarrollo de la visita se realizó de acuerdo con lo programado en la agenda acordada con el equipo de pares amigos, a través del uso de la plataforma Zoom y la metodología de la misma estuvo centrada en la realización de una presentación de los avances en cada factor por parte de los jefes líderes de dependencias. Es pertinente mencionar que el diseño y el contenido de las presentaciones en Power Point utilizadas en esta fase, fueron construidas desde esta dependencia a la luz de los aspectos a evaluar en el modelo de acreditación institucional y en coherencia con lo dispuesto en el informe de autoevaluación institucional entregado al CNA.

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|----|---------------------|----------|
| Actividad 3 | <i>Preparar y desarrollar la visita de pares académicos designados por el CNA.</i> | | | | |
| Indicador | Visita realizada | Trimestre | IV | Cumplimiento | 1 visita |

Al iniciar el año 2020, desde la Coordinación General se adelantaron diferentes actividades orientadas a la preparación de la visita de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, así, previo al desarrollo de la visita se llevó a cabo lo siguiente:

- Se solicitó a diferentes instancias académicas y administrativas el envío de información con corte a 2019-III, con el propósito de contar con datos actualizados de los reportados en el [Informe de autoevaluación](#)

[*con fines de la renovación de la Acreditación Institucional*](#), de manera que de presentarse una visita de pares usando la virtualidad se contará con dichos reportes. Para tal fin se remitió a los correos electrónicos de cada dependencia el correo de solicitud, para un total de 34 solicitudes, sobre las cuales se obtuvo un 90% de satisfacción en la respuesta entregada por las dependencias.

2. Se atendió a la solicitud del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, en relación con la actualización de los cuadros maestros institucionales 2015-2019-I. Dichos cuadros se remitieron vía correo electrónico a la entidad respectiva.
3. Teniendo en cuenta que, para la visita a las diferentes sedes de la Universidad por parte de los pares académicos, estos deberán distribuirse, con el propósito de cumplir con las agendas y todos los momentos previstos para la evaluación. Se consideró pertinente diseñar brochures de la infraestructura y de los recursos académicos más representativos de cada una de las Facultades, para facilitar el acceso a esta información y brindar un panorama más completo de la infraestructura de la Universidad. Con el mismo fin, se solicitó a la Vicerrectoría Académica, la relación de los equipos robustos, los cuales se mostrarán en infografías que evidencien el impacto de los mismos en la investigación y la apropiación social del conocimiento.
4. Se actualizaron las gráficas del [*Informe de Autoevaluación con fines de renovación de Acreditación Institucional*](#), en total 111 ítems de 141 contenidos dentro del informe. Las presentaciones que fueron preparadas para la visita, pueden ser consultadas en la página web de la Coordinación General:
 - [Factor 1. Horizonte institucional.](#)
 - [Factor 2. Estudiantes.](#)
 - [Factor 3. Docentes.](#)
 - [Factor 4. Procesos Académicos.](#)
 - [Factor 5. Visibilidad Nacional e internacional.](#)
 - [Factor 6. Investigación y Creación Artística y Cultural.](#)
 - [Factor 7. Pertinencia e Impacto Social.](#)
 - [Factor 8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación.](#)
 - [Factor 9. Bienestar Institucional.](#)
 - [Factor 10. Organización Gestión y Administración.](#)
 - [Factor 11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura.](#)
 - [Factor 12. Recursos Financieros.](#)
5. Se diseñó como estrategias para mostrar la infraestructura de la Universidad, dada la actual situación de confinamiento, la construcción de un vídeo institucional que presente las instalaciones de la Universidad. Para tal propósito se consolidó la propuesta dirigida a la Vicerrectoría Académica, después de contar con el aval de esta instancia, se adelantaron reuniones con las diferentes Facultades con el fin de poner en su conocimiento la propuesta y definir acuerdos para su materialización en cada una de las Facultades. Al respecto, se consolidó la información de la priorización de espacios remitidas por las Facultades y se elaboró una primera proyección del contenido que debe tener el guion, esto teniendo como base los elementos evaluados por el CNA. Adicionalmente, se diseñaron infografías para diferentes laboratorios de la Universidad con el propósito de dar a conocer a la comunidad los recursos con los que cuenta cada uno de estos espacios y mediante esta divulgación promover la apropiación de estos recursos.

En el trimestre IV tras la asignación de pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación, CNA, para el desarrollo de la visita en el marco de la Acreditación Institucional, el 8 de octubre de 2020, mediante OAC-540 se solicitó al Consejo Académico un espacio para socializar con los Consejeros la metodología de la visita de pares. La socialización tuvo lugar el 20 de octubre de 2020 los puntos de la sesión fueron: a) se recordó cuáles son las fases del proceso de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad; b) se presentó al equipo de pares designado para el desarrollo de la visita; c) se informó sobre la agenda de la visita; d) se presentó la estrategia metodológica para el desarrollo de la visita. De igual manera, se socializó de la estrategia metodológica de la visita con los jefes de oficinas y líderes de proceso que tendrían a cargo la presentación de algún factor, por lo cual fueron convocados a las sesiones correspondientes dentro de la visita.

Con el interés de contar con lineamientos para el desarrollo de la visita de acuerdo con el rol que se tiene dentro de la misma, se diseñó el protocolo de actuación a tener en cuenta durante la visita de pares académicos designados por el CNA, en el que se desglosaron los aspectos logísticos y metodológicos que permitieron el desarrollo exitoso de esta etapa de evaluación externa, este documento se construyó en dos versiones, una para directivos y jefes de dependencia de la institución.

Luego de la socialización, se procedió con la elaboración de 12 presentaciones utilizadas durante la visita en las cuales se evidenció el crecimiento de la Universidad, en razón a las evidencias de cada uno de los factores del modelo de autoevaluación para la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad y la agenda acordada para el desarrollo de la visita. Estas presentaciones fueron puestas en conocimiento de las diferentes dependencias con el propósito de que fueran revisadas y se propusieran ajustes de considerarlo pertinente.

Para contar con la participación de la comunidad académica, se elaboraron invitaciones a los participantes de las reuniones previstas en la agenda de la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación. Teniendo en cuenta que dentro de las reuniones pactadas se estableció un encuentro particular con los docentes de la institución de diferentes vinculaciones, con estudiantes de pregrado y posgrado, con egresados y empleadores, con el fin de lograr el aforo deseado en cada sesión. Para ello, se consolidó una base de datos de posibles invitados a quienes se les envió vía correo electrónico una invitación personalizada para participar en la reunión y en el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional. Adicionalmente, se convocó a los actores de la comunidad institucional que eran pertinentes en cada reunión, de esta manera se remitieron 320 comunicaciones oficiales.

Se llevó a cabo la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2020, el equipo evaluador estuvo conformado por:

Tabla 2. Conformación equipo de pares académicos designados por el CNA

| Nombre par académico | | Tipo de par |
|----------------------|-------------------------------|---------------|
| 1 | María Lorena Gartner | Coordinador |
| 2 | Tatiana Tchijova | Relator |
| 3 | Zulma Mariaucci | Internacional |
| 4 | Wilson Daniel Palacios García | Académico |

| | | |
|---|---------------------------|------------|
| 5 | Juan Carlos Flórez | Académico |
| 6 | Ruth Milena Páez Martínez | Académico |
| 7 | Jaime Rafael Nieto López | Académico |
| 8 | Edilberto Montaña Orozco | Financiero |

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Dentro de la metodología de la visita se definieron los siguientes momentos:

Diagrama 2. Fases sesiones visita de pares académicos CNA.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

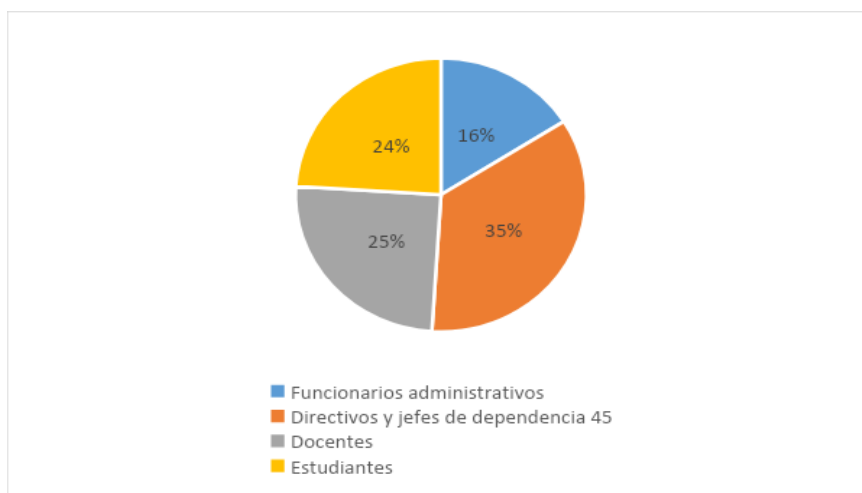
En síntesis, el desarrollo de la visita tuvo los siguientes momentos:

- a. **18 de noviembre de 2020¹**. El primer día de la visita, se inició con la instalación de los pares académicos y se llevó a cabo la reunión de horizonte de sentido institucional, de los procesos de autoevaluación y autorregulación institucional, de caracterización estudiantil, caracterización de profesores, aspectos curriculares e infraestructura institucional y recursos académicos. En este día se contó con un registro de asistencia de 24 integrantes de la comunidad.
- b. **19 de noviembre de 2020**. El segundo día se desarrolló la reunión sobre investigación y su impacto en la docencia y la sociedad, políticas y programas de internacionalización, inserción de la Universidad en contextos culturales y sociales, interacción Universidad-Empresa – estado- comunidad y programa de egresados. En horas de la tarde se realizó la reunión de Bienestar Institucional, reunión con empleadores y graduados. De acuerdo con el registro de asistencia en este día se contó con la participación de 104 personas, es pertinente mencionar que algunos de los egresados no consideraron pertinente llenar el formulario de asistencia. En esta oportunidad se compartió con el equipo de pares el vídeo preparado por la institución para mostrar la infraestructura física y los recursos académicos con los que cuenta la institución [Un recorrido por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas](#).
- c. **20 de noviembre de 2020**. En el último día, en la mañana se llevó a cabo a la reunión sobre la estructura administrativa de la Universidad, recursos financieros, encuentro con docentes y finalmente reunión con estudiantes, de acuerdo con el registro de asistencia durante las actividades del día se contó con la

¹ Para el registro de asistencia se contó con un formulario Google dispuesto en cada una de las sesiones en el chat de la reunión.

participación de 49 personas. En horas de la tarde se realizó la reunión del informe preliminar de los pares académicos a las directivas². De acuerdo con la información consolidada la participación de la comunidad estuvo distribuida de la siguiente manera:

Gráfica 1. Distribución de participantes por estamento durante la visita de pares académicos designados por el CNA



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

En relación con la socialización del desarrollo de la visita es importante señalar, que, al finalizar cada una de las sesiones se grabó una pequeña cápsula informativa en la que se comunicaba a la comunidad sobre las actividades desarrolladas a lo largo del día.

Tabla 3. Cápsula visita de pares CNA.

| Jornada | ¿Dónde ver? |
|--|--|
|  <p>Primera jornada visita de pares académicos con fines de autoevaluación y acreditación institucional</p> <p>Reacreditación Institucional</p> <p>Un compromiso por la Excelencia</p> <p>Un compromiso de todos</p> | <p>Día 1: 18 de noviembre</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=Brq8DO97EIA&feature=emb_logo</p> |
|  <p>Segunda jornada visita de pares académicos con fines de autoevaluación y acreditación institucional</p> <p>Reacreditación Institucional</p> <p>Un compromiso por la Excelencia</p> <p>Un compromiso de todos</p> | <p>Día 2: 19 de noviembre</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=TZAW9BXrunI&feature=emb_title</p> |
|  <p>Tercera jornada visita de pares académicos con fines de autoevaluación y acreditación institucional</p> <p>Reacreditación Institucional</p> <p>Un compromiso por la Excelencia</p> <p>Un compromiso de todos</p> | <p>Día 3: 20 de noviembre</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=gn7nkJCD3LA&feature=emb_title</p> |

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

² En atención a las solicitudes presentadas por el equipo de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación durante el desarrollo de la visita, se creó una carpeta compartida en Google Drive para disponer información complementaria, listados de asistencia y chats de las diferentes sesiones.

De acuerdo con lo anterior, es importante señalar, que la Universidad se encuentra a la espera del informe de pares académicos para la continuidad del proceso conforme a las recomendaciones que surjan del ejercicio de evaluación externa. También, que, la [Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016](#), por medio de la cual se otorgó la *Acreditación de Alta Calidad a la Universidad*, fue extendida en su vigencia de acuerdo con lo señalado en el *Acuerdo N°002 de julio 1 de 2020, artículo 62*, lo que indica que el vencimiento del reconocimiento tendrá vigencia hasta diciembre de 2021.

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|----|---------------------|--------|
| Actividad 4 | <i>Desarrollar proyectos de investigación que aporten a las oportunidades de mejora comunes a las facultades con el fin de fortalecer los procesos de autoevaluación de los programas, en el marco del modelo sistémico de autoevaluación - UD.</i> | | | | |
| Indicador | 1 documento de investigación. | Trimestre | IV | Cumplimiento | 1 doc. |

Con el propósito de identificar escenarios para el desarrollo de investigaciones que permitan fortalecer los procesos de autoevaluación en el marco del Modelo Sistémico de Autoevaluación, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, mediante la aplicación de los instrumentos de apreciación sobre cómo está viviendo la comunidad universitaria la actual contingencia y las características metodológicas de las Consejerías Académicas en los diferentes Proyectos Curriculares se busca identificar elementos centrales para llevar a cabo un proyecto de investigación que aporte a las necesidades de las diferentes comunidades. Los resultados alcanzados en la aplicación de este instrumento y el análisis correspondiente se presentaron ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, con el propósito de que sea un documento de trabajo desde el cual definir acciones que aporten a los procesos que desarrollan los programas y la institución, en esta vía a la toma de decisiones.

Ahora bien, en el contexto de consolidar proyectos de investigación que aporten a la implementación de oportunidades de mejora que deriven en el bienestar de la comunidad, se diseñó un proyecto de investigación que aporte al diagnóstico de las causas de la deserción al interior de la Universidad, así como en el establecimiento del estado de arte de las estrategias de mitigación de esta problemática en el ámbito nacional e internacional para la generación de una propuesta de hoja de ruta que pueda ser implementada por la Universidad. Para ello, en el tercer trimestre se llevó a cabo la construcción del árbol de problemas, árbol de objetivos y construcción de la ficha MGA del proyecto mencionado. Finalmente, para el trimestre IV Se realizó el diagnóstico de las causas de la deserción al interior de la Universidad, así como en el establecimiento del estado de arte de las estrategias de mitigación de esta problemática en el ámbito nacional, lo que permitió crear una propuesta de hoja de ruta en articulación con el [Programa Institucional de Desarrollo Integral y Graduación Oportuna](#) que inició su implementación en el 2020-III.

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|----|---------------------|------------|
| Actividad 5 | <i>Trabajar articuladamente con los proyectos curriculares en la construcción, la actualización y el seguimiento los planes de mejoramiento.</i> | | | | |
| Indicador | 1 informe | Trimestre | IV | Cumplimiento | 1 informe. |

El seguimiento al [Plan de Mejoramiento Institucional](#), de manera articulada con las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, ha atravesado por diferentes fases, que van desde la entrega

de lineamientos, pasando por la compilación de informes consolidados en estas instancias y finalmente, integrados al informe del plan de mejoramiento institucional. Las actividades desarrolladas corresponden a las siguientes:

1. Dentro de la planeación de los procesos a desarrollarse en el año 2020, en Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad se dieron las orientaciones generales en relación con la entrega de los seguimientos a los planes de mejoramiento, la cual se hará semestralmente por parte de las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación y se remitirá a la Coordinación General para su revisión, análisis y articulación con las acciones enmarcadas en el Plan de mejoramiento institucional. Es decir, que los seguimientos se consolidarán en los meses de junio y diciembre.
2. Se consolidó la información compilada por cada una de las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, en relación con el avance de los planes de mejoramiento construidos y actualizados por los Proyectos Curriculares de pregrado y posgrado en el marco de la autoevaluación como ejercicio permanente.
3. Se consolidó el documento [*Informe Plan de Mejoramiento Institucional*](#) de acuerdo con la estructura señalada en una actividad anterior.

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|--------|---------------------|--------------------|
| Actividad 6 | <i>Actualizar la información institucional que aporte a la autoevaluación permanente.</i> | | | | |
| Indicador | 2 actualizaciones (1 por semestre) | Trimestre | I a IV | Cumplimiento | 2 actualizaciones. |

En el [*Sistema de Gestión Documental, NUXEO*](#), se consolida de manera semestral información institucional que aporta a los procesos de autoevaluación, tanto de la Universidad como de los Proyectos Curriculares, así como a la toma de decisiones en el contexto del mejoramiento continuo; su compilación y organización se hace en coherencia con las categorías sistémicas del [*Modelo Sistémico de Autoevaluación*](#). Aunque esta actualización, está prevista para dos entregas, una por cada semestre, el ejercicio de actualización conlleva actividades en los 4 trimestres del año, en cuanto su registro en el sistema es antecedido por solicitudes, verificaciones, organización, etc.

Así las cosas, las actividades realizadas en 2020 corresponden a:

Trimestre I:

1. Compilación de información relacionada con:

- Cuadro maestro estudiantes (2019-3)
- Estudiantes matriculados por mecanismos de excepción (2019-3)
- Estudiantes matriculados por estrato (2019-3)
- Cuadro maestro docentes listado (2019-3)
- Docentes de planta facultad (2019-3)

- Docentes Vinculación Especial facultad (2019-3)
- Transferencias externas e internas (2019-3)
- Movilidad estudiantes apoyada por CERI (2020-1)
- Movilidad docente apoyada por CERI (2019-3)

- Producción académica reconocida por docente (2019-3)
- Espacios físicos por Facultad (2019-3)

Trimestre II:

1. Consolidación y actualización de la siguiente información:

- Bienestar servicios prestados 2019-3 (apoyo alimentario, medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, psicología, cultura, trabajo social, deporte recreativo, deporte competitivo, deporte formativo, cultura medioambiental, atención deserción y atención Icetex.
- Bienestar número beneficiados Icetex 2019-3
- Bienestar número de beneficiados jóvenes en acción
- Biblioteca estadística generales 2019-3
- Biblioteca recursos bibliográficos 2019-3
- Biblioteca estadística por facultad 2019-3
- CERI convenios y alianzas nacionales e internacionales
- Espacios físicos facultades.

Trimestre IV

1. Consolidación y actualización de la siguiente información:

- Listado de docentes por Proyecto Curricular 2020-1.
- Docencia producción académica 2020-1.
- Docencia profesores de planta por Facultad 2020-1.
- Docencia profesores vinculación especial por Facultad 2020-1.
- Estudiantes 2020-1.
- Estudiantes por mecanismos de excepción 2020-1.
- Bienestar servicios prestados 2020-1.
- Bienestar número de beneficiarios ICETEX 2020-1.
- Bienestar número de beneficiados Jóvenes en acción 2020-1.
- Bienestar movilidad beneficiados 2020-1.
- CERI movilidad estudiantes 2020-1.
- CERI movilidad docentes 2020-1.
- CERI convenios y alianzas nacionales e internacionales.
- Producción grupos de investigación nacional.
- Producción de grupos de investigación internacional.
- Proyectos de investigación externos institucional
Proyectos de extensión institucional.

Además del trabajo realizado en torno a la actualización de información institucional y su consolidación en el [Sistema de Gestión Documental, NUXEO](#), desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se emprendió la elaboración de tableros Dashboard con los cuales facilitar la consulta de cifras que aporten al ejercicio de autoevaluación. Desde esta mirada, en el tercer trimestre, se consolidaron 24 tableros, correspondientes a los siguientes:

- Convenios y alianzas nacionales e internacionales.
- Proyectos o actividades de extensión.
- Producción de artículos de los grupos de investigación.
- Producción de libros y capítulos de libros de los grupos de investigación.
- Producción trabajos de grado de los grupos de investigación.
- Otros productos de los grupos de investigación.
- Producción académica reportada por los docentes.
- Descripción Producción Académica Reportada por los Docentes.
- Espacios físicos por facultad.
- Inmuebles disponibles, tipo de tenencia de cada inmueble, uso y área por uso.
- Laboratorios y espacios de apoyo a laboratorios.
- Descripción laboratorios y espacios de apoyo a laboratorios.
- Salas de cómputo.
- Descripción de las salas de cómputo.
- Grupo funcional desarrollo humano estudiantes.
- Cifras grupo funcional desarrollo humano estudiantes.
- Grupo funcional desarrollo humano funcionarios.
- Cifras grupo funcional desarrollo humano funcionarios.
- Grupo funcional deportes estudiantes.
- Cifras grupo funcional deportes estudiantes.
- Grupo funcional deportes funcionarios.
- Cifras grupo funcional deportes funcionarios.
- Grupo funcional desarrollo socioeconómico estudiantes.
- Cifras grupo funcional desarrollo socioeconómico estudiantes.

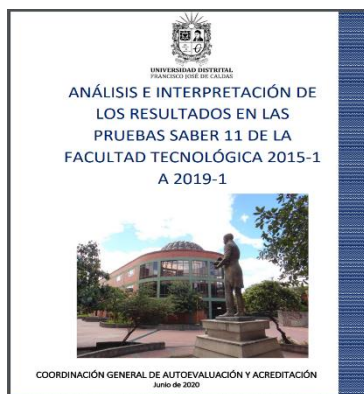
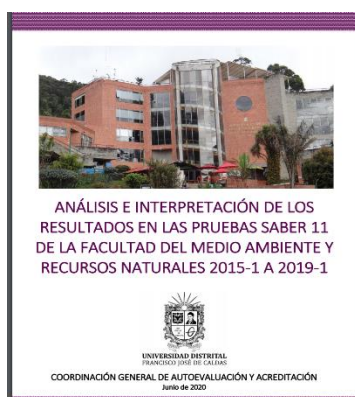
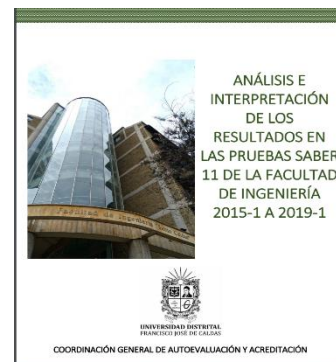
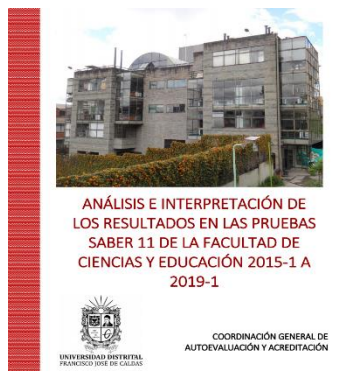
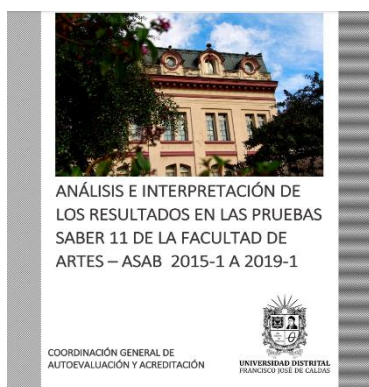
Actualmente, se pueden consultar en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, los tableros de:

- [Estudiantes](#).
- [Planta docente](#).
- [Investigación, Creación e Innovación Artística y Cultural, Internacionalización y Proyección Social](#).
- [Producción académica docentes](#).
- [Infraestructura y bienestar](#).
- [Servicios prestados por bienestar](#).

| | | | | |
|--------------------|---|------------------|----------|---------------------|
| Actividad 7 | <i>Analizar la información asociada al proceso de autoevaluación permanente con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en el marco del mejoramiento continuo.</i> | | | |
| Indicador | # documentos elaborados. | Trimestre | III y IV | Cumplimiento |

El trabajo realizado en cuanto a la consolidación de información estadística que aporte a los procesos de autoevaluación, en 2020, estuvo orientado a la consolidación de documentos de análisis que caractericen a la población de los diferentes Proyectos Curriculares, así como, contribuya a la toma de decisiones en el marco del mejoramiento continuo. De este modo, se elaboraron los siguientes documentos:

1. [Análisis e interpretación de resultados de la Facultad de Artes, ASAB, en la prueba Saber 11 en los periodos 2015-1 a 2019-1.](#)
2. [Análisis e interpretación de resultados de la Facultad de Ciencias y Educación en la prueba Saber 11 en los periodos 2015-1 a 2019-1.](#)
3. [Análisis e interpretación de resultados de la Facultad de Ingeniería en la prueba Saber 11 en los periodos 2015-1 a 2019-1.](#)
4. [Análisis e interpretación de resultados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la prueba Saber 11 en los periodos 2015-1 a 2019-1.](#)
5. [Análisis e interpretación de resultados de la Facultad Tecnológica en la prueba Saber 11 en los periodos 2015-1 a 2019-1.](#)



Con el fin de contar con un análisis amplio en torno a los resultados obtenidos en las pruebas de estado, en el tercer trimestre y cuarto trimestre se trabajó en:

1. Se socializó con las diferentes Facultades y Proyectos Curriculares, los informes Análisis e interpretación de resultados de las pruebas Saber 11 y Saber Pro, compilado para los periodos 2015-2019 para los diferentes programas y Facultades. Se solicitó a la Vicerrectoría Académica la autorización para remitir de manera oficial a cada unidad académico-administrativa las publicaciones con el propósito de que sean tenidas en cuenta para la toma de decisiones.
2. Elaboración de la propuesta del informe Análisis e interpretación de resultados en las pruebas Saber PRO y Saber TYT para cada una de las facultades y proyectos curriculares en el periodo comprendido entre 2015 y 2019. Este documento pretende mostrar el desempeño de los estudiantes que están próximo a obtener su título, con el objetivo de identificar fortalezas y debilidades en la formación, que permitan diseñar planes de mejora.
3. Se está consolidando un documento de los aspectos a mejorar en los reportes de Resultados de las pruebas Saber 11, Saber PRO y Valor agregado 2015 – 2018, que se encuentran en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, lo anterior con el objetivo de iniciar el proceso de actualización de la información y mejorar la que está disponible.
4. Se consolidó el reporte de estados de los estudiantes de pregrado entre el periodo 2015-1 y 2019-1, en el cual se puede identificar aquellos estudiantes que han abandonado, no aprobaron la prueba académica o se retiraron de la Universidad, este ejercicio permitió el establecimiento de cifras de deserción en la Universidad, las cuales se han contrastado con los reportes que se tienen en el sistema SPADIES, los cuales presentan inconsistencias debido a la carga con errores de algunos de los archivos requeridos.

Acreditación de Alta Calidad de Proyectos Curriculares

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|-----|---------------------|-------------------|
| Actividad 8 | <i>Capacitar a los programas en herramientas para consolidación de información, elaboración de análisis y construcción de documentos de autoevaluación a partir de la información institucional.</i> | | | | |
| Indicador | # de capacitaciones. | Trimestre | III | Cumplimiento | 5 capacitaciones. |

En relación con la capacitación de la comunidad, respecto al proceso de Acreditación de Alta Calidad, se adelantaron las acciones presentadas a continuación. Es importante tener en cuenta que, en algunas ocasiones las actividades desarrolladas fueron implementadas tanto para este proceso, como para el de Registro Calificado, en cuanto en los dos casos se buscó fortalecer el acompañamiento a la comunidad en el desarrollo de los procesos:

1. Invitación a las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades y a los Proyectos Curriculares que adelantaron procesos en 2020 ante instancias externas de evaluación (Ministerio de Educación Nacional y Consejo Nacional de Acreditación), en relación con Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad a la jornada de capacitación programada para el 9 de marzo de 2020.

- Preparación de las presentaciones para el desarrollo de la jornada de capacitación por parte de la Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación y de los profesionales que apoyan los procesos de Registro Calificado, Acreditación de Alta Calidad, Gestión de la Información y Gestión Administrativa.
- Desarrollo de la jornada de capacitación y entrega de los documentos guía para llevar a cabo los diferentes procesos.
- Presentación a los asistentes de una encuesta breve que será implementada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, para conocer la percepción que tiene la comunidad frente al acompañamiento que brinda a la comunidad. Este es el enlace de consulta: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScVm729ymr9_iePqikIoZNOVAn1d0cg9FEfmWfvgd2JhKq6w/viewform
- Se desarrollaron las siguientes capacitaciones dentro de la programación establecida por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para el segundo semestre del año 2020:

Tabla 4. Capacitaciones segundo semestre 2020.

| N° | Capacitación | Fecha de la sesión | Proceso | Participantes comunidad Universidad Distrital FJC | | | | Participantes comunidad Universitaria otras Instituciones o entidades | | | | No identificado | Total |
|----|--|--|----------------|---|-------------|-----------------|-----------|---|-------------|-----------------|------------|-----------------|-------|
| | | | | Docentes | Estudiantes | Administrativos | Egresados | Docentes | Estudiantes | Administrativos | Directivos | | |
| 1 | <i>Autoevaluación: un ejercicio permanente, crítico y reflexivo.</i> | Viernes 3 de julio de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. | Autoevaluación | 22 | 3 | 6 | 0 | 0 | 2 | 14 | 1 | 1 | 49 |
| | <i>Autoevaluación: un ejercicio permanente, crítico y reflexivo.</i> | Miércoles 8 de julio de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. | Autoevaluación | 10 | 5 | 5 | 0 | 2 | 0 | 9 | 0 | 3 | 34 |
| 2 | <i>Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: SNIES, Observatorio Laboral MEN.</i> | Viernes 10 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Autoevaluación | 22 | 1 | 5 | 0 | 0 | 0 | 11 | 0 | 0 | 39 |
| | <i>Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: SNIES, Observatorio Laboral MEN.</i> | Miércoles 15 de julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Autoevaluación | 19 | 4 | 8 | 0 | 2 | 0 | 12 | 0 | 1 | 46 |
| 3 | <i>Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Resultado pruebas (Saber 11, saber pro, saber TyT)</i> | Viernes 17 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Autoevaluación | 27 | 1 | 8 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 1 | 43 |
| | <i>Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Resultado pruebas (Saber 11, saber pro, saber TyT).</i> | Miércoles 22 de julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Autoevaluación | 12 | 2 | 5 | 0 | 2 | 0 | 6 | 1 | 2 | 30 |

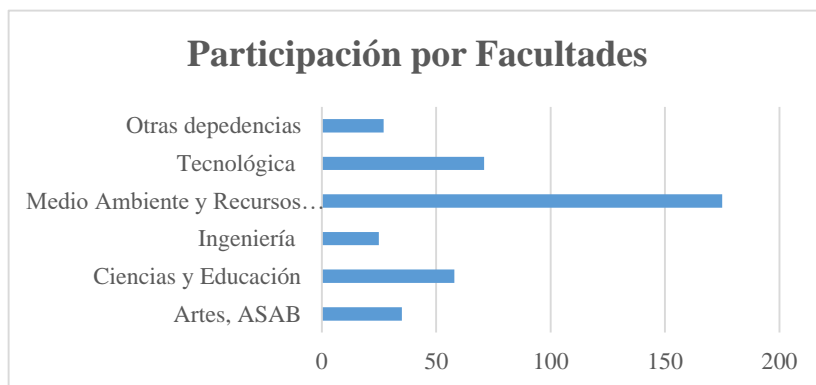
| | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|--|---|------------------------|-----|----|----|---|----|---|-----|---|----|-----|
| 4 | <i>¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones.</i> | Viernes 24 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Registro Calificado | 34 | 1 | 8 | 0 | 2 | 0 | 10 | 1 | 2 | 58 |
| | <i>¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones.</i> | Miércoles 29 julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Registro Calificado | 18 | 0 | 4 | 0 | 1 | 0 | 5 | 0 | 0 | 28 |
| 5 | <i>Resultados de aprendizaje: reto y oportunidad.</i> | Viernes 31 de julio de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. | Autoevaluación | 32 | 1 | 8 | 0 | 3 | 0 | 9 | 1 | 2 | 56 |
| | <i>Resultados de aprendizaje: reto y oportunidad.</i> | Miércoles 5 de agosto de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. | Autoevaluación | 14 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 2 | 27 |
| 6 | <i>Acreditación de Alta Calidad: un crecimiento en la cultura de la calidad.</i> | Miércoles 12 de agosto de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Acreditación programas | 11 | 0 | 7 | 0 | 2 | 0 | 7 | 0 | 1 | 28 |
| | <i>Acreditación de Alta Calidad: un crecimiento en la cultura de la calidad.</i> | Viernes 14 de agosto de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Acreditación programas | 19 | 0 | 5 | 0 | 1 | 0 | 7 | 0 | 1 | 33 |
| 7 | <i>Taller de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento.</i> | Miércoles 19 de agosto de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. | Autoevaluación | 16 | 0 | 7 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 29 |
| | <i>Taller de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento.</i> | Viernes 21 de agosto de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. | Autoevaluación | 30 | 1 | 3 | 0 | 0 | 3 | 8 | 0 | 0 | 45 |
| Total | | | | 286 | 19 | 86 | 0 | 15 | 5 | 111 | 4 | 19 | 545 |

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

De acuerdo con la información consolidada mediante el formulario de registro de asistencia, la participación en las capacitaciones fue superior a 500 asistentes, siendo docentes y administrativos de la Universidad, quienes tuvieron mayor participación. Un aspecto importante, es la asistencia de más de 100 personas de otras instituciones a las jornadas programadas, siendo el personal administrativo el que hizo mayor presencia.

En relación con la participación de las Facultades, el mayor número de asistencia lo registró la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales como se muestra a continuación:

Gráfica 2. Participación por Facultad.



Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Respecto a la comunidad asistente de otras instituciones, en la siguiente tabla se presenta la información sobre la entidad a la que pertenece y el número de asistentes correspondiente:

Tabla 5. Participación capacitaciones segundo semestre 2020 de comunidad externa.

| N° | Capacitación | Fecha de la sesión | Nombre de la Institución o entidad | Participantes comunidad Universitaria otras Instituciones o entidades | | | | Total |
|----|---|--|--|---|-------------|-----------------|------------|-------|
| | | | | Docentes | Estudiantes | Administrativos | Directivos | |
| 1 | Autoevaluación: un ejercicio permanente, crítico y reflexivo. | Viernes 3 de julio de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. | Universidad de Santander- UDES /Aseguramiento de la Calidad, Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI, Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca, Universidad de Santander, UNIMINUTO, Universidad de Nariño-Facultad de Artes-Diseño Gráfico. | 0 | 2 | 14 | 1 | 17 |
| | Autoevaluación: un ejercicio permanente, crítico y reflexivo. | Miércoles 8 de julio de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. | Instituto Tecnológico del Putumayo, UNIMINUTO, Autoevaluación y acreditación Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Universidad de Santander (UDES), Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, Autoevaluación Instituto Tecnológico del Putumayo. | 2 | 0 | 9 | 0 | 11 |
| 2 | Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: SNIES, Observatorio Laboral MEN. | Viernes 10 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Universidad de Cundinamarca, Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI, Corporación Autónoma de Nariño. | 0 | 0 | 11 | 0 | 11 |
| | Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: SNIES, Observatorio Laboral MEN. | Miércoles 15 de julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Autoevaluación Instituto tecnológico del Putumayo, Autoevaluación y acreditación Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Universidad de Santander- UDES /Aseguramiento de la Calidad, Fundación Universitaria Juan de Castellanos Tunja, Fundación Universitaria Católica del Sur, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. | 2 | 0 | 12 | 0 | 14 |
| 3 | Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Resultado pruebas (Saber 11, saber pro, saber TyT) | Viernes 17 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Autoevaluación y acreditación Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 |
| | Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Resultado pruebas (Saber 11, saber pro, saber TyT). | Miércoles 22 de julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, Instituto Tecnológico del Putumayo, Autoevaluación Instituto tecnológico del Putumayo, Fundación Universitaria Juan de Castellanos Tunja, | 2 | 0 | 6 | 1 | 9 |
| 4 | ¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones. | Viernes 24 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Universidad de Santander, AUNAR- Directora de Planeación Institucional, Autoevaluación y Acreditación Universidad Calificaco de Paula Santander Ocaña, Universidad de Santander- UDES /Aseguramiento de la Calidad, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. | 2 | 0 | 10 | 1 | 13 |

| | | | | | | | | |
|--------------|---|---|---|----|---|-----|---|-----|
| | ¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones. | Miércoles 29 julio de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Autoevaluación Instituto tecnológico del Putumayo, Instituto Tecnológico del Putumayo, Institución Universitaria CESMAG, Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña. | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 |
| 5 | Resultados de aprendizaje: reto y oportunidad. | Viernes 31 de julio de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. | Universidad de Nariño, Autoevaluación y acreditación Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Universidad de Investigación y Desarrollo-UDI, Fundación Universitaria Juan. De Castellanos Tunja, AUNAR- Directora de Planeación Institucional, Universidad de Santander- UDES /Aseguramiento de la Calidad. | 3 | 0 | 9 | 1 | 13 |
| | Resultados de aprendizaje: reto y oportunidad. | Miércoles 5 de agosto de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. | Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña. | 0 | 0 | 4 | 0 | 4 |
| 6 | Acreditación de Alta Calidad: un crecimiento en la cultura de la calidad. | Miércoles 12 de agosto de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. | Autoevaluación Instituto tecnológico del Putumayo, Autoevaluación y acreditación Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Universidad Cesmaga, Instituto Tecnológico del Putumayo, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. | 2 | 0 | 7 | 0 | 9 |
| | Acreditación de Alta Calidad: un crecimiento en la cultura de la calidad. | Viernes 14 de agosto de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. | Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, AUNAR- Directora de Planeación Institucional, Universidad de Investigación y Desarrollo- UDI, Fundación Universitaria Juan de Castellanos Tunja, Autoevaluación y Acreditación Universidad de Cundinamarca. | 1 | 0 | 7 | 0 | 8 |
| 7 | Taller de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento. | Miércoles 19 de agosto de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. | Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, Universidad de Santander- UDES /Aseguramiento de la Calidad, Autoevaluación y acreditación Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 |
| | Taller de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento. | Viernes 21 de agosto de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. | AUNAR- Directora de Planeación Institucional, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Instituto Tecnológico del Putumayo, Fundación Universitaria Juan de Castellanos Tunja, UNIMINUTO | 0 | 3 | 8 | 0 | 11 |
| Total | | | | 15 | 5 | 111 | 4 | 135 |

Fuente. Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

En general se evidencia acogida por parte de la comunidad para la participación en estas actividades, además de la presentación de interrogantes e inquietudes que aporten a definir capacitaciones que respondan a las necesidades de la comunidad.

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|-----------------|---------------------|---------------|
| Actividad 9 | <i>Analizar y evaluar los documentos asociados al proceso de acreditación de alta calidad de proyectos curriculares de pregrado y posgrado.</i> | | | | |
| Indicador | # documentos revisados | Trimestre | I, II, III y IV | Cumplimiento | 14 documentos |

En el marco del acompañamiento a los Proyectos Curriculares interesados en presentarse por primera vez o en renovar el reconocimiento de la Acreditación de Alta Calidad, en 2020, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Revisión de las hojas de vida de los pares académicos designados para la visita al programa de Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones de la Facultad de Ingeniería. Esta visita fue pospuesta por la contingencia actual relacionada con el COVID-19. Preparación de la visita de pares al programa de Ingeniería Eléctrica, realizada los días 5, 6 y 7 de marzo de 2020.
2. Revisión del informe de Comentarios al Rector para el programa de Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés que recibió visita en el segundo semestre de 2019 y acompañamiento al Proyecto Curricular en la proyección de la respuesta a dicho informe, el cual se radicó ante el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, con el consecutivo 2020EE121.
3. Se orientó a los programas de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización de Datos en el desarrollo del proceso de Acreditación de Alta Calidad por primera vez.
4. Se revisaron los documentos de Condiciones iniciales de los programas de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización en Datos e Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles.
5. Desde la Coordinación General se sostuvo una reunión particular con las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades que desarrollarán procesos en 2020, con el fin de orientar en torno al proceso de manera particular. Durante la sesión se levantó un acta de acuerdos y se entregó a cada coordinador un oficio con lineamientos, además se revisaron y formalizaron los cronogramas de los procesos.
6. Revisión y elaboración de concepto para el documento Informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Ingeniería de Sistemas (OAC-274) entregado al Proyecto Curricular el 2 de junio de 2020.
7. Revisión y elaboración de concepto para el documento Informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Química (OAC-232) entregado al Proyecto Curricular el 29 de abril de 2020.
8. Revisión y elaboración de concepto para el documento Informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana (OAC-291) entregado al Proyecto Curricular el 18 de junio de 2020.
9. Revisión y elaboración de concepto para el documento Informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales (OAC-248) entregado al Proyecto Curricular el 29 de mayo de 2020. Se socializó con el Proyecto Curricular el concepto el 2 de junio, como consta en acta 11.
10. Revisión y elaboración de concepto para el documento Informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés (OAC-296) entregado al Proyecto Curricular el 24 de junio de 2020.

11. Revisión y apoyo en la consolidación de la respuesta de Comentarios al Rector del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, que en 2019 recibió visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación. Esta respuesta fue radicada el 20 de mayo de 2020 y el programa pasó a estado: Para ponencia consejero.
12. Se revisó el informe de autoevaluación con fines de obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles (OAC-491).
13. Se revisó el informe de autoevaluación con fines de obtención de la Acreditación de Alta Calidad de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Sistematización de Datos (OAC-489).
14. Se revisó el informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y se emitió concepto al documento el 28 de octubre de 2020 (OAC-1042).
15. Se revisó el documento de condiciones iniciales de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria y se emitió concepto al documento el 7 de diciembre de 2020 (OAC-1300).
16. Se revisó el plan de mejoramiento de Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles y se emitió concepto el 19 de octubre de 2020 (OAC-628).
17. Se revisó el documento de condiciones iniciales de la Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión y se emitió concepto el 30 de diciembre de 2020.

| | | | | | |
|---------------------|---|------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| Actividad 10 | <i>Radical los procesos de acreditación de alta calidad por primera vez y renovación ante el CNA.</i> | | | | |
| Indicador | # de radicaciones realizadas | Trimestre | I, II, III y IV | Cumplimiento | 12 radicaciones. |

En lo relativo a las radicaciones en la plataforma SACES MEN, se adelantaron las siguientes acciones:

1. Apertura de la plataforma al programa de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización de Datos, para iniciar el cargue de la información de condiciones iniciales el día 20 de febrero de 2020.
2. Radicación en la plataforma SACES CNA del proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, el 24 de mayo de 2020,
3. Radicación en la plataforma SACES CNA del proceso de solicitud de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto de Curricular de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización en Datos, la cual se realizó el 23 de junio de 2020.

4. Se adelantó el 17 de julio, la radicación del informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Ingeniería de Sistemas.
5. Se adelantó el 26 de julio, la radicación del informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.
6. Se adelantó el 28 de agosto, la radicación del informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana.
7. Se adelantó el 17 de julio, la radicación de Condiciones iniciales del programa de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles. El día 11 de agosto se habilitó la plataforma para iniciar la radicación del informe de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad.
8. Se habilitó el 1 de julio en la plataforma SACES CNA para radicación del informe de autoevaluación del Proyecto Curricular de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización de Datos.
9. Notificación de visita de pares académicos al Proyecto Curricular de Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones el día 28 de agosto de 2020. La visita se desarrollará de manera virtual los días 7, 8 y 9 de octubre.
10. Se recibió visita de pares académicos los días 07, 08 y 09 de octubre de 2020 para la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones. Luego de ello, se radicó vía correo electrónico la respuesta de comentarios al rector de la Maestría, junto con los cuadros maestros y los formatos para evaluación de pares académicos del CNA el 22 de diciembre de 2020.
11. Se radicó en la plataforma SACES CNA la respuesta de comentarios al rector del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, junto con los cuadros maestros y los formatos para evaluación de pares académicos del CNA el 31 de diciembre de 2020, el programa pasó a estado: PARA PONENCIA CONSEJERO.
12. Se dio apertura a la plataforma SACES CNA para la radicación del Informe de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad al Proyecto Curricular de Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización en Datos el 21 de diciembre. El día 30 de diciembre se culminó la radicación y el proceso pasó a estado en COMPLETITUD.
13. Se dio apertura a la plataforma SACES CNA para la radicación del informe de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Civil articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles el 30 de noviembre.
14. Se recibió notificación de la visita de pares académicos de la Licenciatura en Química el 10 de octubre de 2020; el 15 de octubre se revisaron hojas de vida de los pares académicos evaluadores y se concertó el desarrollo de la visita los días 04, 05 y 06 de noviembre de 2020.

15. Se recibió notificación de la visita de pares académicos de la Tecnología en Levantamientos Topográficos el 18 de noviembre de 2020; el 23 de noviembre se confirmó las fechas de la visita y está se realizó los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2020.

16. Se recibió la Resolución N° 021395 de noviembre de 2020 por medio de la cual se renueva por 6 años la Acreditación de Alta Calidad a la Tecnología en Saneamiento Ambiental y se renueva de oficio el Registro Calificado mediante la misma Resolución.

Actualmente, la Universidad cuenta con 23 Proyectos Curriculares acreditados de alta calidad y cursan ante el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, 13 procesos, 9 por primera vez y 4 programas que presentan su proceso para renovación.

La información detallada sobre el estado de los procesos que cursan en los diferentes Proyectos Curriculares pueden ser consultados en el [Formato de seguimiento](#), así como, los cambios presentados en los mismos a partir de las metas trazadas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación se pueden identificar en los reportes mensuales para [Productos, Metas y resultados, PMR](#). Adicionalmente, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se informó como parte del [plan de auditorías](#) a la Oficina Asesora de Control Interno, sobre la gestión realizada para que los procesos cursen de acuerdo a los lineamientos institucionales y ministeriales.

| | | | | | |
|---------------------|---|------------------|-----------------|---------------------|----------------|
| Actividad 11 | <i>Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información (documental, estadística y de apreciación).</i> | | | | |
| Indicador | # de estrategias | Trimestre | I, II, III y IV | Cumplimiento | 3 estrategias. |

El trabajo realizado en torno a la consolidación de información y estrategias que aporten a la comunidad para el manejo de herramientas se encuentra articulada con lo expuesto sobre el [Sistema de Gestión Documental, NUXEO](#), y la implementación de los tableros Dashboard. Así como, de la consolidación de capacitaciones que orienten a la comunidad frente al uso de las herramientas creadas por la institución. En tal sentido, se complementa lo expuesto en puntos anteriores con las siguientes actividades:

1. De manera permanente se consolida información institucional que es cargada al Sistema de Gestión Documental, NUXEO, al cual puede acceder el equipo de trabajo de las coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, con el propósito de entregarla a los programas para que sea tomada en cuenta dentro de su proceso. Adicionalmente, los documentos que son elaborados por los programas en el marco de la Autoevaluación permanente, Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad, son cargados para consulta de la comunidad en relación con su trayectoria en cada uno de estos procesos.
2. Se proyectó dentro del plan de capacitaciones de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación aquellos talleres que aportarán a la gestión de la información por parte de la comunidad en el marco de los diferentes procesos.

| | | | | | |
|---------------------|--|------------------|----|---------------------|--------------|
| Actividad 12 | <i>Diseñar documentos guía de autoevaluación y acreditación de alta calidad.</i> | | | | |
| Indicador | # de documentos elaborados. | Trimestre | II | Cumplimiento | 1 documento. |

En 2020, se construyó la [*Guía para la elaboración del documento de condiciones iniciales*](#) en el marco del Acuerdo 02 de 2020 del CESU para ingresar los proyectos curriculares al Sistema de Aseguramiento de la Calidad del país.

| | | | | | |
|---------------------|---|------------------|----|---------------------|--------------|
| Actividad 13 | <i>Trabajar con la comunidad en el diseño de indicadores de calidad, desde lo que somos como la Universidad del Distrito Capital.</i> | | | | |
| Indicador | # indicadores diseñados | Trimestre | II | Cumplimiento | 1 documento. |

Dentro de las actividades orientadas a consolidar indicadores de calidad de manera articulada con la comunidad se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se diseñó el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica, con soporte en ejercicios diagnósticos anteriores. Este sistema se articula a partir de las funciones misionales de Formación y docencia, Investigación, creación e innovación, Extensión o proyección social y está sustentado en los siguientes principios:

La educación entendida como un derecho y un bien público: Programas de pregrado y posgrados, que respondan a las necesidades de la Ciudad – Región.

La Autonomía Universitaria: El cumplimiento de nuestras funciones misionales con responsabilidad, calidad, pertinencia, eficiencia y transparencia.

Participación inclusiva de la comunidad: A partir y durante la planeación, ejecución y seguimiento de las acciones y procesos contemplados en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica.

Toma de decisiones basada en evidencias: Resultados de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Transparencia: Iniciativa y deber que tiene la Universidad Distrital como entidad pública. Dar a conocer ejecución y resultados de la gestión.

| | |
|---------------------------|---|
| Meta 4 | Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades. |
| Estrategias | Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior. |
| Objetivo/ proyecto | Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la renovación de sus registros calificado como con la creación de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 - 2030. |

| | |
|--------------------|--|
| Actividad 1 | <i>Capacitar a los programas en temas de registro calificado en el marco de la nueva normatividad del MEN.</i> |
|--------------------|--|

| | | | | | |
|------------------|---------------------------------|------------------|--------------|---------------------|-------------------|
| Indicador | # de capacitaciones realizadas. | Trimestre | II, III y IV | Cumplimiento | 8 capacitaciones. |
|------------------|---------------------------------|------------------|--------------|---------------------|-------------------|

En relación con las capacitaciones desarrolladas en la actividad 8, de la meta anterior, se puede evidenciar el trabajo realizado. En el caso particular de Registro Calificado, se hicieron dos capacitaciones: *Aspectos generales sobre el Registro Calificado del 9 de marzo* y *¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones* de julio 24 y 29 de 2020.

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|-----------------|---------------------|----------------|
| Actividad 2 | <i>Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información (documental, estadística y de apreciación).</i> | | | | |
| Indicador | # de estrategias | Trimestre | I, II, III y IV | Cumplimiento | 3 estrategias. |

El trabajo realizado en torno a la consolidación de información y estrategias que aporten a la comunidad para el manejo de herramientas se encuentra articulada con lo expuesto sobre el [Sistema de Gestión Documental, NUXEO](#), y la implementación de los tableros Dashboard. Así como, de la consolidación de capacitaciones que orienten a la comunidad frente al uso de las herramientas creadas por la institución.

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|----------|---------------------|--------------|
| Actividad 3 | <i>Diseñar documentos guía de autoevaluación y registro calificado.</i> | | | | |
| Indicador | # documentos. | Trimestre | II y III | Cumplimiento | 1 documento. |

Para el proceso se diseñó la [Guía para la elaboración del documento maestro de Registro Calificado](#), disponible para consulta de la comunidad en la página web de la Coordinación General. El documento hace un recorrido por

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|-----------------|---------------------|----------------|
| Actividad 4 | <i>Analizar y evaluar los documentos asociados a los procesos de registro calificados de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado.</i> | | | | |
| Indicador | # de documentos revisados. | Trimestre | I, II, III y IV | Cumplimiento | 10 documentos. |

En relación con la revisión de los documentos maestros para solicitud o renovación del Registro Calificado, se adelantaron las siguientes actividades:

1. En el primer trimestre se revisaron los documentos maestros para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Ingeniería de Software y Especialización en Proyectos Informáticos, de los cuales se emitió un concepto con el propósito de que enriquecer los documentos con algunos elementos contemplados en el Decreto 1330 de 2019.
2. Revisión y elaboración de concepto para el Documento maestro para solicitud del Registro Calificado del programa de Maestría en Gerencia TI (OAC-206), el concepto se remitió a la Facultad de Ingeniería el 18 de abril; también del documento maestro del programa de Enfermería en el contexto de consolidación de Facultad de Ciencias de la Salud.

3. Revisión y elaboración de concepto para el Documento maestro para renovación Registro Calificado del programa de Especialización en Proyectos Informáticos (OAC-202), el concepto se remitió a la Facultad de Ingeniería el 3 de abril; también del documento maestro del programa de Enfermería en el contexto de consolidación de Facultad de Ciencias de la Salud.
4. Se revisó el documento maestro con fines de renovación al Registro Calificado de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos (OAC-239).
5. Se revisó el documento maestro para la renovación al Registro Calificado de la Especialización en Bioingeniería en dos oportunidades (OAC-364/OAC-429).
6. Se revisó el documento maestro para la renovación y modificación al Registro Calificado de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo en tres oportunidades (OAC-402/OAC-430/OAC-502).
7. Se revisó el documento maestro para la renovación del Registro Calificado de la Maestría en Educación en Tecnología-modalidad virtual y se emitió concepto a la primera versión el 10 de diciembre de 2020 (OAC-1102).
8. Se revisó el documento maestro para la renovación del Registro Calificado de la Maestría en Educación en Tecnología-modalidad virtual y se emitió concepto a la segunda versión el 28 de diciembre de 2020 (OAC-1316).
9. Se revisó el documento maestro para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Avalúos y se emitió concepto a la segunda versión el 18 de diciembre de 2020 (OAC-1144).
10. Se emitieron las comunicaciones OAC-1320 y 1321 para hacer algunas precisiones en torno al documento maestro de Registro Calificado de la Especialización en Avalúos y su radicación en plataforma SACES MEN.

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|-----------------|---------------------|------------------|
| Actividad 5 | <i>Radicar los procesos de registro calificado por primera vez y renovaciones de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado ante el MEN.</i> | | | | |
| Indicador | # de radicaciones realizadas. | Trimestre | I, II, III y IV | Cumplimiento | 10 radicaciones. |

En relación con los procesos radicados en plataforma, a continuación, se presenta el listado de los procesos que cursaron en 2020 en dicho sistema:

1. Se dio apertura para la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos el 25 de junio de 2020, dada la pertinencia de culminar la radicación antes del cierre del primer ciclo del Ministerio de Educación Nacional, según la Circular N°12 de marzo de 2020.
2. Se dio apertura para la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado del Proyecto Curricular de Especialización en Ingeniería de Software el 24 de junio de 2020, dada la pertinencia de culminar la

radicación antes del cierre del primer ciclo del Ministerio de Educación Nacional, Circular N°12 de marzo de 2020.

3. En el primer semestre del año, se recibieron las Resoluciones que renuevan el Registro Calificado a Ingeniería Topográfica, Administración Deportiva, Tecnología en Electrónica Industrial, Artes Plásticas y Visuales. Estas resoluciones pueden ser consultadas en la página web de la Coordinación General, en la pestaña correspondiente al proceso de [Registro Calificado](#).
4. Cierre del proceso de radicación en plataforma SACES MEN de la renovación al Registro Calificado de la Especialización en Ingeniería de Software el 7 de julio de 2020. Por solicitud del Ministerio de Educación Nacional se radicó el acto administrativo que aprueba el número de cupos a ser ofertados por el Proyecto Curricular, Resolución N°061 de septiembre 24 de 2020.
5. Cierre del proceso de radicación en plataforma SACES MEN de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos el 8 de julio de 2020.
6. Apertura de la plataforma SACES MEN para la radicación de la renovación al Registro Calificado de la Especialización en Bioingeniería el 6 de septiembre y cierre del proceso el 7 de septiembre de 2020. Por solicitud del Ministerio de Educación Nacional se radicó el acto administrativo que aprueba el número de cupos a ser ofertados por el Proyecto Curricular, Resolución N°064 de septiembre 24 de 2020.
7. Se cargó el acto administrativo que aprueba el número de cupos de la Especialización en Bioingeniería el 2 de octubre, al ser solicitado por el Ministerio de Educación Nacional la completitud de esta información.
8. Se dio apertura de la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo el 14 de octubre de 2020 y cierre el 16 de octubre.
9. Se dio apertura de la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado de la Especialización en Proyectos Informáticos, el 30 de noviembre 2020; cierre el 7 de diciembre de 2020 y radicación del acta solicitada por el Ministerio de Educación Nacional para completitud el 24 de diciembre de 2020.
10. Se dio apertura de la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado de la Maestría en Educación en Tecnología-modalidad virtual el 18 de diciembre de 2020 y cierre el 30 de diciembre.
11. Se dio apertura al proceso del nuevo Proyecto Curricular de Maestría en Infraestructura Vial, aprobado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N°006 de noviembre 26 de 2020.
12. Se dio apertura al proceso del nuevo énfasis en Ingeniería Eléctrica del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería, aprobado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N°004 de noviembre 26 de 2020.
13. Se dio apertura de la radicación del proceso de renovación al Registro Calificado de la Especialización en Avalúos el 22 de diciembre de 2020 y cierre el 31 de diciembre.

14. Se dio apertura al proceso del nuevo Proyecto Curricular de Maestría en Gerencia Integral de Proyectos, aprobado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N°005 de noviembre 26 de 2020.

De los procesos radicados previamente en plataforma SACES MEN, se recibieron: Resolución N°09824 de junio de 2020 por medio de la cual se otorgó el Registro Calificado a la Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva; Resolución N°09825 de junio de 2020 por medio de la cual se otorgó el Registro Calificado a la Maestría en Educación y Gestión Ambiental; Resolución N° 022114 de noviembre 25 2020 por medio de la cual se renovó el Registro Calificado a la Especialización en Ingeniería de Software; Resolución N° 021395 de noviembre 11 de 2020 por medio de la cual se renovó el Registro Calificado de la Tecnología en Saneamiento Ambiental. Estas resoluciones pueden ser consultadas en la página web de la Coordinación General, en la pestaña correspondiente al proceso de [Registro Calificado](#).

La información detallada sobre el estado de los procesos que cursan en los diferentes Proyectos Curriculares pueden ser consultados en el [Formato de seguimiento](#), así como, los cambios presentados en los mismos a partir de las metas trazadas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación se pueden identificar en los reportes mensuales para [Productos, Metas y resultados, PMR](#). Adicionalmente, desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se informó como parte del [plan de auditorías](#) a la Oficina Asesora de Control Interno, sobre la gestión realizada para que los procesos cursen de acuerdo a los lineamientos institucionales y ministeriales.

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|--------------|---------------------|--------------|
| Actividad 6 | <i>Trabajar de manera articulada con los programas en el diseño de nuevas propuestas académicas que reconozcan nuestras fortalezas y respondan a las necesidades actuales de la ciudad región.</i> | | | | |
| Indicador | Número de programas aprobados para radicar en plataforma. | Trimestre | II, III y IV | Cumplimiento | 5 prog. Rad. |

Dentro de las propuestas de nuevos Proyectos Curriculares se revisaron los documentos maestros del programa de Enfermería y de la Maestría en Gerencia TI, propuesto, el primero para la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y el segundo, por la Facultad de Ingeniería. En el primer caso se emitieron 3 conceptos y en el segundo, se recibió la segunda versión del documento en el mes de diciembre, motivo por el cual se informó al Proyecto Curricular que se agendará la revisión para la próxima vigencia, en coherencia con los procesos de contratación.

En 2020, la Universidad obtuvo dos nuevos Registros Calificados, para un total de 88 Proyectos Curriculares con aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional para ser ofertados.

2. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2

Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental

| | |
|----------------------------|---|
| Meta 14 | Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades. |
| Estrategias | Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios. |
| Objetivos/ proyecto | Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio vía renovación de registro calificado. |

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|----------|---------------------|-------------------|
| Actividad 1 | <i>Realizar talleres con los programas en relación con los procesos de modificaciones curriculares, realizadas estas a partir de la identificación de las oportunidades de mejorar con base en la normatividad ministerial.</i> | | | | |
| Indicador | Número de talleres realizados. | Trimestre | II y III | Cumplimiento | 3 capacitaciones. |

Para esta meta se realizaron tres capacitaciones orientadas a la comprensión del proceso de Registro Calificado y se incluyó en su desarrollo algunos lineamientos en torno a modificaciones que pueden proponerse para un Registro Calificado. En tal sentido, la información, se encuentra detallada anteriormente en la actividad asociada a capacitaciones.

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|---------|---------------------|---------------|
| Actividad 2 | <i>Establecer estrategias de articulación entre los Comités de currículo, investigación y Autoevaluación y Acreditación, en el marco de las modificaciones curriculares.</i> | | | | |
| Indicador | # documentos elaborados para generar articulación. | Trimestre | I y III | Cumplimiento | 2 documentos. |

Para propiciar un trabajo articulado con otras instancias académicas, como son la Vicerrectoría Académica, el Doctorado Interinstitucional en Educación y el Comité de Currículo, se han elaborado algunas comunicaciones con el interés de abordar de manera conjunta temas como *Resultados de aprendizaje*. En tal sentido, se hicieron las siguientes comunicaciones:

1. Se remitió en 2019 una comunicación al Comité de Currículo con el propósito de propiciar un trabajo articulado, teniendo en cuenta los retos que en relación a los aspectos curriculares plantea el Decreto 1330 de julio de 2019.
2. Presentación a la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación, DIE, de los principales aspectos curriculares en los que consideramos fundamental contar con su apoyo en la capacitación de los docentes, especialmente en lo relacionado con la reformulación del Proyecto Educativo de Programa y presentación formal de la solicitud para su exposición ante el Consejo Académico del Doctorado (OAC-067).

En lo relativo al acompañamiento a los Proyectos Curriculares se hicieron las siguientes actividades:

1. Se orientó a la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo sobre el proceso en coherencia con los lineamientos institucionales (OAC-252).
2. Se revisó y elaboró concepto al documento de modificaciones de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos (OAC-238-249, 250 de mayo 15, mayo 22 y 29 de mayo de 2020). Una vez se atendieron los ajustes, se tramitó la solicitud ante el Consejo Académico.
3. Se revisó y elaboró concepto al documento de modificaciones de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local (OAC-221/abril 23 de 2020), con el propósito de que una vez hechos los ajustes por parte del programa se tramiten las modificaciones ante el Consejo Académico.
4. Se revisó y elaboró concepto al documento de modificaciones de la Tecnología en Sistemas de Media y Baja Tensión por ciclos propedéuticos (OAC-217/abril 17 de 2020), con el propósito de que una vez hechos los ajustes por parte del programa se tramiten las modificaciones ante el Consejo Académico.
5. Radicación ante el Consejo Académico de la solicitud de aprobación de la modificación en la distribución del número de horas del espacio académico de Metodología de la Investigación del Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica (OAC-450).
6. Radicación de la solicitud de aprobación del número de cupos a ofertar por el Proyecto Curricular, de acuerdo con la solicitud hecha por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la renovación al Registro Calificado en plataforma SACES MEN. El Consejo Académico determinó que esta decisión la tomaría el Consejo de Facultad (OAC-466).
7. Radicación ante el Consejo Académico de la solicitud de aprobación de las modificaciones al Registro Calificado de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo (OAC-505).

8. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local para su aval en el marco de la modificación al plan de estudios que ha propuesto el programa (OAC-453).
9. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo para su aval en el marco de la modificación al plan de estudios que ha propuesto el programa (OAC-427).
10. Radicación en plataforma SACES MEN de la modificación al Registro Calificado de la Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión articulado por ciclos propedéuticos con Ingeniería Eléctrica. Se dio apertura el 14 de septiembre de 2020.
11. Radicación ante la Vicerrectoría Académica de las modificaciones de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local (OAC-451).
12. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera actualizada de la Maestría en Gerencia Integral de Proyectos para actualización del aval otorgado por la Oficina (OAC-1322).
13. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera actualizada de la Maestría en Infraestructura Vial para actualización del aval otorgado por la Oficina (OAC-1318).
14. Radicación ante la Oficina Asesora de Planeación y Control de la evaluación financiera actualizada del nuevo énfasis en Ingeniería Eléctrica de la Maestría en Ingeniería para actualización del aval otorgado por la Oficina (OAC-1317).

3. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4

Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad

| | |
|--------------------------|---|
| Meta 28 | Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales. |
| Estrategias | Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos. |
| Objetivo/proyecto | Capacitar al personal administrativo de la universidad que apoya los procesos de autoevaluación y acreditación. |

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|----------|---------------------|-------------------|
| Actividad 1 | <i>Identificar los temas centrales de las capacitaciones de acuerdo con el proceso de autoevaluación permanente.</i> | | | | |
| Indicador | # de capacitaciones realizadas. | Trimestre | II y III | Cumplimiento | 8 capacitaciones. |

Para el desarrollo de esta meta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se solicitó a cada uno de los profesionales de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, proyectar el desarrollo de capacitaciones con las cuales se pueda atender a las principales necesidades identificadas para el proceso que acompaña y con base en ellos, se proyectó el plan de capacitaciones de la Coordinación.
2. Se consolidó el plan de capacitaciones de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, a desarrollarse en los meses de julio y agosto en las franjas de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m., orientados a brindar herramientas a la comunidad en algunos de los temas identificados como centrales en los procesos que acompaña el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación. Así las capacitaciones corresponden a:
 - Autoevaluación: un ejercicio permanente, crítico y reflexivo: 3 y 8 de julio.
 - Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES, Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional: 17 y 22 de julio.

- Autoevaluación permanente, una mirada desde el análisis de datos: Resultados Pruebas de Estado del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Saber 11, Saber pro, Saber TyT): 24 y 29 de julio.
- ¿Cómo construir el documento maestro de Registro Calificado? Algunas recomendaciones: 24 y 29 de julio.
- Resultados de aprendizaje: reto y oportunidad: 31 de julio y 5 de agosto.
- Acreditación de Alta Calidad: un crecimiento en la cultura de la calidad: 12 y 14 de agosto.
- Taller de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento: 19 y 21 de agosto.

La información sobre el desarrollo de las capacitaciones se amplió en un apartado anterior.

| | | | | | |
|--------------------|--|------------------|-----------|---------------------|---|
| Actividad 2 | <i>Realizar talleres y/o capacitaciones que contribuyan al desarrollo de la labor que apoya el personal administrativo de la UD.</i> | | | | |
| Indicador | Número de capacitaciones realizadas. | Trimestre | I I y III | Cumplimiento | 3 |

Para alcanzar esta meta se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. La Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se reunió con la funcionaria que acompaña el diseño e implementación del Plan de capacitación institucional desde la División de Recursos Humanos y sugirió algunas de las capacitaciones que pueden aportar al desarrollo de las diferentes actividades que apoya el personal administrativo de la Universidad.

4. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5

| | |
|--------------------------|---|
| Meta 36 | Adelantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas. |
| Estrategias | Dar a conocer a la comunidad Universitaria y a los grupos de interés externos los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales. |
| Objetivo/proyecto | Fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad UD y con grupos de interés nacionales e internacionales. |

| | | | | | |
|--------------------|---|------------------|--------------|---------------------|---------------|
| Actividad 1 | <i>Generar contenidos de interés para la comunidad académica (página web, redes sociales, etc.)</i> | | | | |
| Indicador | # de contenidos producidos | Trimestre | II,III y III | Cumplimiento | 9 contenidos. |

Dentro de la actividad de generar contenidos de interés para la comunidad se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se consolidó la infografía: [Acciones desarrolladas por la UD para garantizar un semestre con calidad ante la contingencia del COVID19](#), orientada a dar a conocer a la comunidad el trabajo realizado por la institución ante la actual contingencia.
2. En el marco de un trabajo colaborativo entre la Red de Datos UDNET y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se reformuló la sección de la página web de la Universidad, con el fin de orientar a la comunidad en los diferentes procesos académico-administrativos en el contexto de la actual contingencia. La sección denominada la UD te acompaña en casa [#unidos por la UD](#), se encuentra publicada en la página de inicio del portal web institucional.
3. Creación de la pestaña [Comunicaciones](#) en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para disponer las Circulares elaboradas por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en relación con el desarrollo de los procesos.

4. Publicación en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación una serie de ocho (8) videos que evidencian los conceptos, las fases y el estado del proceso en mención; para ello, desde esta dependencia se elaboró el guion de estas piezas (anexo 1) y el Comité de Planestic-UD apoyó el diseño gráfico y animación de los mismos:

- *¿Qué es acreditación institucional?*
- *¿En qué se fundamenta el proceso de Acreditación Institucional?*
- *¿Qué elementos se evalúan y quién otorga la acreditación?*
- *¿Cuáles son los beneficios de estudiar en una Universidad Acreditada de Alta Calidad*
- *¿La Universidad Distrital está acreditada?*
- *¿Qué acciones ha adelantado la Universidad para realizar el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional?*
- *¿Cómo puedo participar?*
- *¿Qué pasa después de que se radica el documento ante el CNA?*

1. Lanzamiento del vídeo [Un recorrido por la Universidad Distrital](#) el cual presenta los recursos físicos y académicos con los que cuenta la Universidad para el desarrollo de las actividades misionales. Este vídeo es una oportunidad para que la comunidad conozca cuáles son los recursos con los que cuentan las diferentes Facultades y como mediante su uso pueden desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión.
2. Se informó a la comunidad el 13 de noviembre en la página principal de la Universidad sobre las fechas de la visita de pares evaluadores, la agenda y la conformación del equipo de pares mediante la publicación de la noticia en la página web de la Universidad.
3. Se publicaron las diferentes presentaciones elaboradas para el desarrollo de la visita de pares evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación para conocimiento de la comunidad, mediante la comunicación: Te invitamos a conocer el desarrollo de la visita de pares académicos para la Renovación de la Acreditación Institucional. (En un apartado anterior se encuentra enlazado todo el material)
4. Al finalizar cada una de las jornadas se grabó una pequeña cápsula informativa en la que se comunicaba a la comunidad universitaria sobre las actividades desarrolladas a lo largo del día en el marco de la visita de pares académicos evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación.
5. Como reconocimiento al trabajo desarrollado de manera articulada por más de 165 integrantes de la comunidad universitaria para la consolidación del video, se elaboraron y remitieron a los correos electrónicos las cartas personalizadas de agradecimiento, destacando su compromiso y participación en el proyecto, evidenciando que somos una comunidad al servicio de la sociedad.

| | | | | |
|--------------------|--|------------------|-------------------|---------------------|
| Actividad 2 | <i>Realizar actividades orientadas al fortalecimiento de la participación de los estudiantes en la construcción de la universidad.</i> | | | |
| Indicador | # de actividades realizadas | Trimestre | I,II,III y III | Cumplimiento |

En esta meta, las actividades desarrolladas se listan a continuación:

1. Entrega a los participantes en las jornadas de socialización un formato con tres preguntas que pretendían indagar sobre las apreciaciones de los participantes con respecto a los logros y oportunidades de mejora que son un reto para la Universidad, así como, el aporte de cada uno al fortalecimiento de la calidad.
2. Publicación de la encuesta orientada a conocer la percepción de la comunidad universitaria sobre el acompañamiento que brinda el equipo de trabajo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación en el desarrollo de los diferentes procesos.
3. Publicación de la noticia ¡Tú y yo somos UD! Por medio de la cual se compartió con la comunidad las encuestas diseñadas por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para identificar cómo están desarrollándose las actividades académicas por parte de la comunidad universitaria ante la actual contingencia. Con base en esta información se espera reconocer fortalezas e identificar acciones de mejoramiento.
4. Diseño de la encuesta orientada a identificar los aspectos metodológicos definidos por los Proyectos Curriculares para las Consejerías Académicas en el marco del Programa Institucional de Atención para la Promoción de la Permanencia y la Excelencia Académica-APEA UD.
5. Aplicación de encuestas de valoración de experiencia del desarrollo de las clases mediadas por las tecnologías de la información. Teniendo en cuenta que en aras de fortalecer los procesos de autoevaluación institucional y bajo el contexto de la realización de las clases mediadas por las tecnologías de la información, en el segundo trimestre del año se consideró necesario realizar el diseño y aplicación de una encuesta para cada uno de los estamentos (estudiantes, docentes y administrativos) para conocer la valoración del desarrollado los procesos de aprendizaje e identificar posibles acciones de mejoramiento que permitan fortalecer la experiencia educativa, estos instrumentos estuvieron publicados del 19 de junio al 30 de julio.
6. Con el fin de consolidar y analizar las respuestas, desde esta dependencia el 22 de julio se presentó al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación los resultados parciales consolidados a ese corte y los resultados finales fueron sistematizados, analizados y presentados en la sesión del Comité del 5 de agosto por los docentes que integran el Comité.
7. Trabajo articulado con el Centro de Bienestar Institucional, los Proyectos Curriculares y las Decanaturas en el desarrollo del Primer programa de acogida e inducción a la vida universitaria, que se desarrolló entre

el 12 y el 17 de septiembre y contó con actividades a nivel de Proyecto Curricular, Facultad y Universidad, con el propósito de dar la bienvenida a los nuevos estudiantes de la Universidad. Se acudió a la divulgación del evento por medios institucionales y a la llamada telefónica a cada uno de los admitidos para convocarlos a la jornada.

8. Este instrumento está conformado por 16 preguntas orientadas a identificar la metodología adoptada en cada proyecto curricular de pregrado, para el desarrollo de las consejerías, como una estrategia para la prevención del riesgo, la atención y orientación de estudiantes en condición de bajo rendimiento académico.
9. Conocer las metodologías de consejería académica, permitirá la generación de estrategias de mejoramiento y fortalecer la política de consejerías académicas al interior de la Universidad.
10. Elaboración del Informe de resultados de la encuesta “Consejerías académicas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, basado en la encuesta del Docente consejero, que se realizó a través del sistema de Encuestas de la Universidad – LimeSurvey. En el documento se presenta un diagnóstico de las consejerías en la Universidad, se identifican las diferentes metodologías desarrolladas en los programas, se realizan cálculos de horas dedicadas a esta actividad y se presentan conclusiones apoyadas en las sugerencias y observaciones presentadas por los programas participantes.

5. BALANCE DE LA GESTIÓN

Principales logros gestión 2020

Una de las labores a desatacar es la atención de la visita de pares académico colaborativos y del Consejo Nacional de Acreditación en el marco de la *Renovación de Acreditación Institución de Alta Calidad*, mediante la implementación de herramientas virtuales. En donde es pertinente subrayar la disposición y compromiso de la comunidad universitaria para atender las diferentes demandas de la preparación de estas visitas, entre ellas, la preparación de información, la verificación de las presentaciones, la participación en el desarrollo de las reuniones, etc.

En relación con las metas asociadas a los Registros Calificados para la vigencia 2020, se obtuvieron los resultados esperados en los diferentes procesos, destacando principalmente, las radicaciones realizadas en torno a la obtención y renovación de los Registros Calificados, cerrando el año con un total de 10 procesos radicados en plataforma SACES MEN, 3 de ellos, recientemente aprobados por el Consejo Superior Universitario; 7 renovaciones, de las cuales 4 han recibido la renovación del Registro Calificado mediante Resolución.

El proceso de Acreditación de Alta Calidad contó con la participación de Proyectos Curriculares que por primera vez se presentan al proceso, especialmente, de la Facultad Tecnológica, en donde en la actualidad no se tiene ningún programa reconocido de alta calidad convirtiéndose en un compromiso institucional demostrar las altas cualidades de los procesos de formación allí desarrollados. Además, atendió diferentes visitas de pares académicos, mediante el uso de herramientas virtuales, contando con la participación y disposición de la comunidad para participar de este ejercicio.

En relación con el proceso de Autoevaluación como ejercicio permanente, la participación de la comunidad a actividades de diferente naturaleza, como son: capacitaciones, socializaciones, talleres, etc., permite insistir en este ejercicio como una actividad colectiva que se deriva del actuar individual de quienes conforman la comunidad universitaria. En otras palabras, es la autoevaluación la oportunidad para plantear acciones que permitan estrechar lazos con la comunidad para hacer de las fortalezas y transformaciones de la Universidad un trabajo de todos.

El aporte de las instancias académico-administrativas con información institucional conforme a las características que se trazaron desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, permitió reconocer elementos significativos de la Universidad sobre los cuales no hay suficiente divulgación o se desconocen los mecanismos para acceder a la misma; de manera, que, con base en esta información se hizo posible mostrar más ampliamente

las características de la Institución y con ello, las oportunidades de mejoramiento que se derivan de un ejercicio de autoevaluación.

Respecto a la información institucional, uno de los logros a destacar tiene que ver con el diseño de tableros Dashboard con base en los datos que se alojan en el Sistema de Gestión Documental, NUXEO, con los cuales se facilita a la comunidad el ejercicio de análisis en relación con el papel que desempeñan en un proyecto educativo de la ciudad y el país. Adicionalmente, sobre este punto, se encuentran los documentos de análisis de datos que están orientados a brindar herramientas para la toma de decisiones a los Proyectos Curriculares para la toma de decisiones.

Por último, la disposición y compromiso del equipo de trabajo del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación para aportar al desarrollo de las diferentes metas trazadas en el plan de acción.

Principales oportunidades de mejoramiento

- Definir estrategias que aporten a la sistematización de información institucional para el desarrollo de los procesos por parte de la comunidad universitaria; plantear acciones conjuntas de verificación y actualización de la información que sustenta los procesos de autoevaluación permanente; y, capacitar al personal en la sistematización y análisis de información en correspondencia de la autoevaluación como ejercicio permanente.
- Diseñar estrategias de acompañamiento en la construcción de la justificación de nuevo programas con base en la información disponible a nivel nacional e internacional para dar cuenta de su creación. Y la pertinencia de las mismas en el marco del contexto ciudad región.
- Brindar capacitaciones permanentes a la comunidad para que haya apropiación de los conceptos, términos y procedimientos que sustentan cada uno de los procesos que se lideran desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y las dependencias homologas en las Facultades.
- Diseñar de estrategias que aporten al desarrollo de los procesos y permitan a los programas el desarrollo de sus procesos dentro de los tiempos previstos.
- Consolidar acciones conjuntas con las Unidades académico-administrativas, que aporten al adecuado seguimiento y permanente al Plan de Mejoramiento Institucional.
- Implementar espacios institucionales destinados a capacitar a la comunidad en los diferentes aspectos asociados a la autoevaluación y al mejoramiento continuo.
- Capacitar de manera permanente a los equipos de trabajo para que puedan compartir con la comunidad los conocimientos adquiridos.
- Diseñar rutas para el trabajo articulado con diferentes instancias en torno a la reflexión curricular, por medio de la cual se puedan propia escenarios de diálogo, intercambio y renovación de la oferta formativa.
- Insistir con estrategias que convoquen a miembros de la comunidad a participar de manera permanente en la autoevaluación y el mejoramiento continuo.
- Diseño de la política de calidad UD.

- Consolidación de un estudio relacionado con la identificación de las causas y las recomendación de los correctivos y apoyos académicos necesarios para minimizar y/o superar la condiciones que puedan estar influyendo en la incursión de estudiantes de pregrado de la Universidad en la prueba académica, como se indica en el [Acuerdo 01 de enero 28 de 2010](#).

ANEXOS

El Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, consolida trimestralmente el *informe de gestión*³ que da cuenta del seguimiento a las metas trazadas anualmente para el desarrollo de los procesos. Cada uno de estos informes puede ser consultado en la matriz diseñada para tal fin, en cuanto constituye el insumo central del documento presentado. De igual manera, se consolidan los informes que dan cuenta de la gestión realizada por las *Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades*, los cuales han sido consolidadas para su consulta.

³ *El informe de gestión es el resultado del reporte entregado por las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades y de cada uno de los profesionales que conforman el equipo de trabajo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de acuerdo con el proceso que acompañan desde esta unidad.

| Acción | Responsable | Cargo | Versión | Fecha |
|----------------------------|--------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|
| Consolidación y proyección | Angélica Torres | Profesional CGAA | 001 | 30 de diciembre de 2020 |
| Revisión y aprobación | Pilar Infante Luna | Coordinadora General AA | 001 | 21 de enero de 2021 |